



*Universidad en Ciencias
Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”.
Sancti Spíritus.*

*Tesis en opción al título académico de
Máster en Ciencias de la Educación.*

*Mención: Enseñanza Técnica
Profesional.*

Título.

*Actividades metodológicas para preparar
a los Profesores Generales Integrales en la
dirección del trabajo preventivo.*

Autora:

*Lic. Ignacia de las Mercedes Gutiérrez
Yero.*

Abril 2010

Año 52 de la Revolución.

*Universidad en Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”.
Sancti Spíritus.*

**Tesis en opción al título académico de
Máster en Ciencias de la Educación.**

Mención: Enseñanza Técnica Profesional.

Título.

**Actividades metodológicas para preparar a los Profesores
Generales Integrales en la dirección del trabajo preventivo.**

Autora:

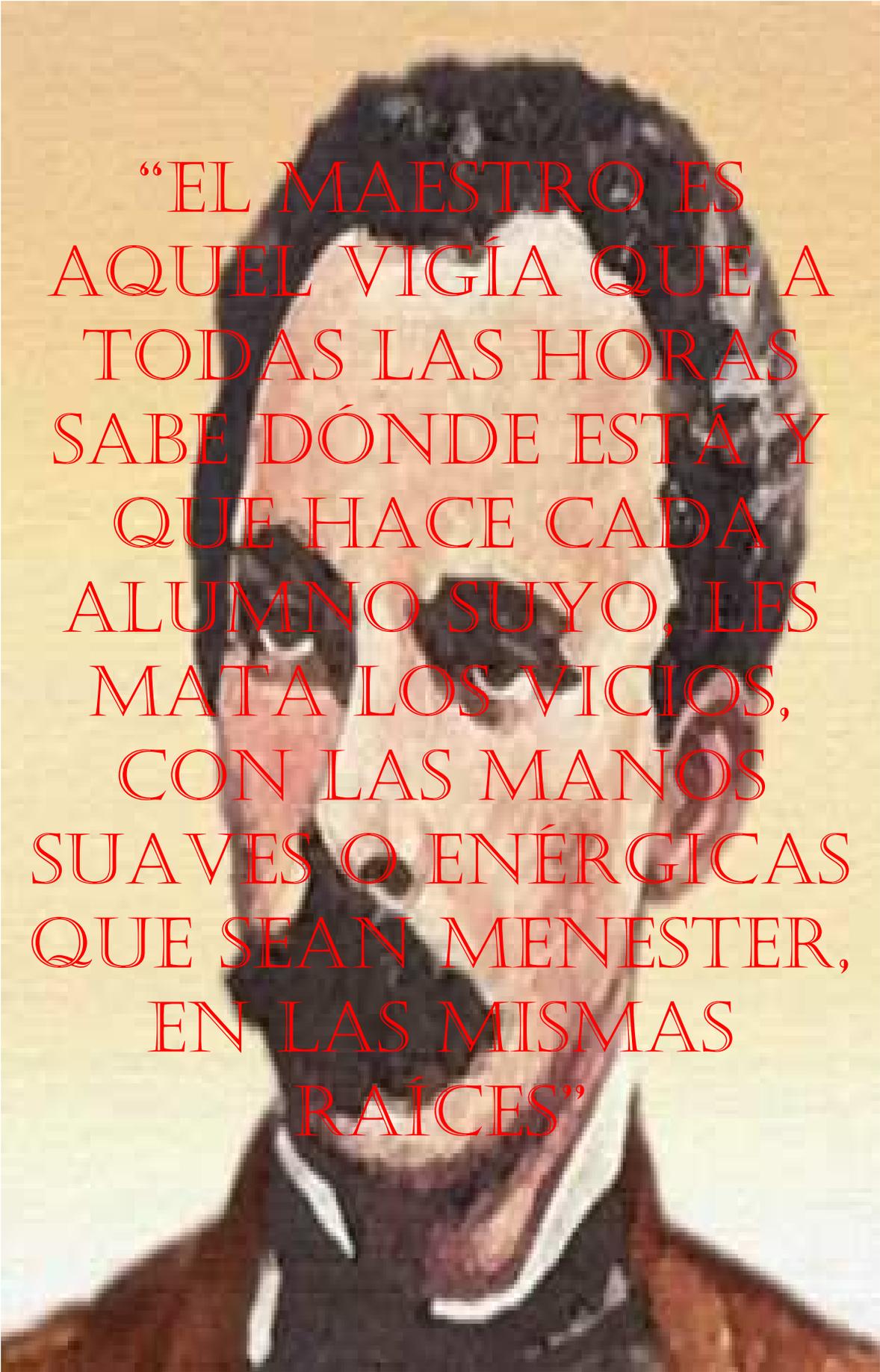
Lic. Ignacia de las Mercedes Gutiérrez Yero.

Tutora:

MsC. Delvia Castellanos Medina.



Abril 2010
Año 52 de la Revolución.

A portrait of a man with dark hair, glasses, and a mustache, wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a dark tie. The background is a textured, light brown color. The text is overlaid on the portrait in a red, serif font.

“EL MAESTRO ES
AQUEL VIGÍA QUE A
TODAS LAS HORAS
SABE DÓNDE ESTÁ Y
QUE HACE CADA
ALUMNO SUYO, LES
MATA LOS VICIOS,
CON LAS MANOS
SUAVES O ENÉRGICAS
QUE SEAN MENESTER,
EN LAS MISMAS
RAÍCES”



A mi hija por ser mi razón de ser
e inspirar cada momento de mi vida.

A mi mamá quien a dedicado lo mejor de si
para que realice este sueño.

- ♥ A mi mamá por su ayuda incondicional y comprender mi deber para con la educación.
- ♥ A mi compañero Julio por soportar mis horas de ausencia, apoyo emocional, ayuda incondicional y espiritual.
- ♥ A mis hermanos Riguito y José Antonio y a mi sobrino Joseito y su esposa por su ayuda incondicional y apoyarme por llevar adelante este sueño.
- ♥ A Maikel Fernández y Yaneisy León por su apoyo incondicional y estimulación que contribuyeron a la realización de este trabajo.
- ♥ A la Revolución por darme la oportunidad de elevar mi nivel profesional, científico y humano.
- ♥ A mi tutora por su sabia reflexiones, su escucha y estímulo constante en la realización de esta tesis.
- ♥ A todos mis compañeros que habitan el espacio de la clase grande en los que siempre encontré apoyo.
- ♥ A todos los que creyeron en este sueño y a los que creerán en él cuando lo lean.

Con todo mi agradecimiento y amor...

Mercedes.



En nuestros días la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social en el campo educacional, constituye una de las direcciones fundamentales de los objetivos del Ministerio Nacional de Educacional del presente curso escolar. Se trata de desarrollar una labor preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

Esto motivó el presente trabajo que tiene como objetivo aplicar actividades metodológicas que contribuyan a preparar a los Profesores Generales Integrales en la dirección del trabajo preventivo a partir del proceso enseñanza aprendizaje.

Se expone la metodología empleada así como los métodos investigativos utilizados del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico para el desarrollo de esta investigación. Se seleccionó una muestra de nueve Profesores Generales Integrales que representan el 69,2% de la población concreta.

La revisión bibliográfica permitió sistematizar conocimientos para fundamentar desde el punto de vista teórico, metodológico y de la propia experiencia de la autora la propuesta de solución.

INTRODUCCIÓN

"La naturaleza humana, y en especial la dignidad cubana, aborrece el abuso, y a los que lo cometen" (1).

El mundo de hoy, complejo y globalizado impone retos a la educación para la diversidad humana, en este campo los avances son escasos, pues se sustentan en una política neoliberal en América Latina y el Caribe donde:

- ❖ 200 millones de niños duermen en la calle, 100 millones de niños menores de 13 años son obligados a trabajar para vivir, más de un millón de niños son forzados a prostituirse y decenas de miles han sido víctimas de comercio de órganos.
- ❖ 25 mil mueren de sarampión, paludismo, difteria, neumonía o desnutrición.
- ❖ Sólo el 92% de los niños inician sus estudios primarios y la mayoría de ellos no sobrepasan el cuarto grado.

La exclusión y pobreza, dificulta el acceso a la enseñanza, llegando a casos como el de Haití, donde de cada 4 alumnos solo uno puede sentarse en las aulas.

En el presente lo que acontece en Venezuela en crucial batalla revolucionaria inspirada en Bolívar y el paso de gigante que se levanta y busca la integración de nuestra América, que sigue ahora Bolivia, Ecuador, Argentina, Brasil y los cambios que se gestan en el resto de nuestros pueblos, con la misión Yo Sí Puedo, con el aliento volcánico que Martí pidió, están en el centro de lo que debemos saber profundamente. Esas batallas y las que libran los pueblos de otras latitudes son nuestras batallas.

La década del 90 comienza con profundos cambios a nivel mundial, en todos los órdenes. Cuba recibe de igual manera el impacto de esos acontecimientos en su desarrollo económico y social, los que de manera lógica se reflejan en la educación y sus niveles de calidad.

En la tesis sobre Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se puntualizó..."la educación como derecho y deber de todos,

constituye una aspiración de los pueblos y uno de los más preciados logros de la sociedad socialista"... (2)

En Cuba existen antecedentes de la investigación educativa con eminentes representantes, dentro de ellos está el maestro José de la Luz y Caballero y el mayor paradigma de la Educación Cubana, José Martí, dentro de sus apuntes afirma que:" El mundo nuevo requiere de una escuela nueva, es necesario sustituir la enseñanza formal por lo científico"(3). Abogó por la necesidad de adaptación del individuo a nuevas condiciones de vidas, por lo que plantea en uno de sus aforismos:

"El pueblo más feliz es el que tenga mejor educado a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos" (4).

La Sociología y la Sociología Pedagógica han ido rastreando el fenómeno de la transformación de la escuela en función de la transformación de la sociedad, pero no es sino en nuestros días, en la atención de algunos pensadores y pedagogos, cuando se comienza a señalar el hecho, de que mientras la sociedad de nuestros días está como embalada en una carrera vertiginosa de progresos que hacen variar velozmente días tras días las condiciones de vida de los individuos, la escuela, sin que dejen de progresar sigue su avance, donde debemos adoptar nuevos cambios que inciden y den pasos vertiginosos en el progreso social.

En el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas se debatió sobre la necesidad de un cambio educativo en la escuela cubana. Para los investigadores el cambio es entendido como "transformaciones" o modificaciones que tienen lugar en las concepciones educativas y en los medios o recursos para llevarlos a cabo.

Como resultado de estos debates se desarrolla la Tercera Revolución en la Educación de nuestro país, con el propósito de elevar la cultura general e integral de nuestro pueblo como garantía de continuidad de la Revolución.

Sobre esta base se llega a la conclusión de que las transformaciones actuales en la educación, contempladas en la Batalla de ideas, son una necesidad de este momento para el cambio de la sociedad hacia niveles superiores de desarrollo humano y que " El proceso educativo debe lograr una integración de influencias, un sistema que opere como una unidad armónica, que fluya sin incoherencia y

tenga un carácter sistemático y socializador, no puede ser una sumatoria de elementos incoherentes” (5).

Nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, en reiteradas ocasiones, se ha referido al papel trascendental que corresponde a la escuela y a los educadores para lograr una sociedad diferente y más justa, marcada por profundos cambios en el orden educativo.

Estos cambios reclaman además del rescate de lo más auténtico de las tradiciones del pensamiento pedagógico cubano y latinoamericano, su inserción en la obra creadora de las nuevas generaciones, las que se han vinculado con incondicionalidad a todas las tareas del país y en muchos casos fuera de él.

En los objetivos de la educación cubana se plasman las aspiraciones del modelo de hombre que se desea y que se requiere formar en nuestro país, en las condiciones actuales; lo que deviene en política estatal para el Ministerio de Educación y las instituciones que intervienen en el proceso de formación de nuestros niños y jóvenes.

Entre todas esas instituciones, es a la escuela a la que corresponde una misión fundamental, porque tiene mejores posibilidades para sistematizar el proceso de educación en función de los objetivos, con ajuste a las particularidades de las edades y empleando para ello el potencial técnico capacitado para tales fines.

La educación integral de estos escolares, portadores de los valores sociales y humanos que requiere nuestra sociedad socialista en correspondencia con las necesidades sociales del país necesita de un profesional de la educación formado en función de esos objetivos que tengan cultura política y métodos pedagógicos adecuados. Todo esto se resume en que su principal función es la de educar.

Tener un conocimiento exhaustivo de los alumnos, de su entorno y como interactúan con ese entorno es condición básica, indispensable para poder diseñar estrategias educativas especialmente dirigidas a la solución de las necesidades del grupo y específico de sus integrantes, es paso previo, precondition para una concepción científica del proceso docente educativo y realizar el Trabajo Preventivo en la escuela.

Tradicionalmente la pedagogía y la psicología les han dedicado especial atención a los menores. Caracterizándose por cambios notorios en el desarrollo biológico, psicológico y social. Desde nuestro punto de vista no debe generalizarse el considerar la adolescencia como etapa de antagonismos insalvables de normas y valores sociales, de conflictos insuperables entre padres e hijos, de comportamientos agresivos y falta de motivación por la escuela.

En el marco del trabajo que se realiza en la educación, con vista a elevar la calidad del proceso docente educativo, ocupa un lugar muy importante el Trabajo Preventivo desarrollado en la escuela, encargada de alertar, orientar, explicar y preparar a la familia y la comunidad para que la situación de riesgo se disminuya y acentuar todas las potencialidades que contribuyan a una correcta educación de sus alumnos.

Todo lo que se está haciendo en el plano educacional responde a ello y en la actualidad la Educación Técnica y Profesional tiene entre sus especificidades la de estar vinculada con los organismos y dar seguimiento a la formación del técnico, garantizando la calificación profesional que le permita insertarse a la vida laboral demostrando la formación en valores con prioridad el patriotismo, la incondicionalidad, la laboriosidad y la responsabilidad sin obviar el resto que son objeto de trabajo en las enseñanzas precedentes.

También tiene como fin la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela – familia – comunidad, a partir de una cultura general, política y pre-profesional sustentada en el principio estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano.

Para esto hay que tener en cuenta que uno de los objetivos priorizados del Ministerio de Educación es lograr un efectivo Trabajo Preventivo a partir del diagnóstico oportuno de los estudiantes y su familia, que propicien una atención diferenciada y sistemática de conjunto con los padres y la comunidad, lo que deberá reflejarse en el Expediente Acumulativo del Escolar para determinar las decisiones a adoptar que den continuidad en cada caso.

La adopción de un Programa para fortalecer el Trabajo Preventivo en el Sistema Nacional de Educación implicó la reflexión obligada de las razones que lo motivaron; así como el dominio de los fundamentos políticos y pedagógicos que avalan su puesta en práctica.

Si bien históricamente esta labor de prevención ha estado presente en el contexto educacional y en los últimos años se ha fortalecido, no es menos cierto que los retos y desafíos que enfrentamos, imponen enfoques renovados y por ende métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en nuestra sociedad.

Ello requiere que cada docente domine profundamente la caracterización de cada uno de sus escolares, a partir de un certero diagnóstico social y psicopedagógico, que le permita diseñar y aplicar una estrategia pedagógica que tenga como punto de partida sus carencias y potencialidades, para alcanzar las transformaciones que nos hemos propuesto.

Esto posibilita que el profesor tenga dominio de las condiciones en que se desarrolla el proceso docente educativo, no sólo por el conocimiento que posea de las características personales de sus alumnos sino también de la familia y de la comunidad en que aquellos se desarrollan, valorando tanto las influencias positivas y negativas que inciden en su formación, para poder actuar en consecuencia.

Para cumplir con esta misión es preciso preparar a los Profesores Generales Integrales, en los elementos que posibiliten asumir el proceso pedagógico de forma intencional, sistemático, organizado, planificado y controlado, con una acertada estrategia de prevención, organización escolar y dirección del aprendizaje que les permitan obtener conocimientos, formar sentimientos y desarrollar habilidades potenciando el desarrollo integral de su personalidad que posibilite su accionar consecuente ante la sociedad.

Son los Profesores Integrales Generales, en estos centros, los encargados de lograr que este trabajo se ejecute y propicie una mayor eficiencia en la calidad de la educación, los que planifican, orientan y controlan el trabajo diferenciado con sus alumnos.

Los resultados de la observación directa, visitas a clases, reuniones, despachos, intercambios con estos, comprobaciones de conocimientos a los estudiantes y en otros momentos intermedios de la evaluación del proceso docente-educativo, se pudo determinar que los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” presentan insuficiencias en su preparación para orientar y controlar el diagnóstico efectivo y oportuno, así como su seguimiento sistemático a través del trabajo preventivo.

Todo esto se manifiesta en la existencia de estudiantes atendidos por el Ministerio del Interior y el Centro de Orientación a Jóvenes, Adolescentes y Familias, con medidas individualizadas, sometidos a evaluaciones por el Centro de Diagnóstico y Orientación por diferentes alteraciones, con bajo rendimiento académico, poca vinculación hogar-escuela y no se tiene en cuenta el medio familiar.

Los antecedentes citados evidencian la intención de fundamentar la necesidad de aplicar actividades metodológicas para contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales para una adecuada dirección del Trabajo Preventivo en la escuela.

Los argumentos anteriores permiten la reflexión, sobre esta base se elaboró el siguiente: **problema científico** ¿Cómo contribuir a preparar metodológicamente a los Profesores Generales Integrales en la dirección del Trabajo Preventivo?

Se considera **objeto de estudio** de esta investigación: La preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales. Constituyendo el **campo de estudio**: El proceso de preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo.

Para dar solución al problema científico de investigación se traza como **objetivo**: Aplicar actividades metodológicas que contribuyan a preparar a los Profesores Generales Integrales en la dirección del Trabajo Preventivo a partir del proceso enseñanza aprendizaje.

Para guiar el proceso investigativo se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo?
- 2- ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” para la dirección del Trabajo Preventivo?
- 3- ¿Qué actividades metodológicas concebir para que contribuyan a la preparación de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo en el Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”?
- 4- ¿Cuál es la efectividad de las actividades metodológicas aplicadas para contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo en el Instituto Politécnico de Servicios:” Eliseo Reyes Rodríguez”?

Determinación, conceptualización y operacionalización de las variables:

Variable independiente: actividades metodológicas.

Se define **actividades metodológicas**, según Lazo, Fernández, C., como el conjunto de acciones a través de las cuales se materializa el trabajo metodológico e incluye la planificación, ejecución y control con el objetivo de perfeccionar la preparación del personal directivo para lograr mayor efectividad en el desempeño de sus funciones. (2008:5)

En el Software: Pedagogía a tu alcance se define como el "sistema de acciones que se ejecutan con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación política-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada permite alcanzar la idoneidad de los cuadros y personal docente"(2008: 6)

Variable Dependiente: Nivel de preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo.

En esta investigación fue necesario definir los siguientes términos:

Preparación: Según García Ramis, L., es un término cuya acepción más habitual se refiere a prevenir, disponer y arreglar una cosa para que sirva a un efecto, si bien en el ámbito educacional alcanza una significación especial que ha permitido ocupar un lugar necesario y priorizado para lograr las transformaciones que de manera continua han tenido lugar en la educación. (1996:21)

En esta investigación, la autora, utiliza este concepto con una visión integral al tener presente la necesidad que poseen los sujetos seleccionados, al contribuir a la elevación de los conocimientos para mejorar el Trabajo Preventivo en la escuela.

La misma en correspondencia con los conocimientos adquiridos durante la maestría, considera como nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales de los politécnicos, al tránsito de los conocimientos actuales hacia los potenciales deseados, es decir, siguiendo la teoría vigotskiana no es más que el camino a recorrer de la zona de desarrollo actual a la zona de desarrollo próximo.

Trabajo Preventivo: Según Pedro J, Pascual Betancourt, es actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos, implica investigación, conocimientos de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para.... Y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir (2004:4).

Para medir el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo se determinan las siguientes dimensiones e indicadores:

| Dimensiones | Indicadores |
|--------------|--|
| 1. Cognitiva | 1.1 Dominio del concepto de trabajo preventivo. 1.2 Dominio de los documentos que norman el trabajo preventivo. 1.3 Dominio del diagnóstico del grupo. 1.4 Dominio de la planificación, ejecución y control del trabajo preventivo. |

| | |
|-----------------|--|
| 2. Instrumental | <p>2.1 Habilidades para planificar el trabajo preventivo de acuerdo con el diagnóstico.</p> <p>2.2 Habilidades para ejecutar el trabajo preventivo de acuerdo con el diagnóstico.</p> <p>2.3 Habilidades para controlar el trabajo preventivo de acuerdo con el diagnóstico.</p> <p>2.4 Habilidades para planificar actividades de trabajo preventivo a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> |
|-----------------|--|

Para medir el nivel de preparación de la preparación de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo se tomó la siguiente escala valorativa:

Nivel alto: Cuando demuestran dominio de los elementos teóricos del trabajo preventivo, acerca de los documentos que norman el trabajo preventivo, cuando se constata dominio del diagnóstico del grupo voluntad por desarrollar el trabajo preventivo con un enfoque multifactorial, cuando se comprueba compromiso por alcanzar una alta retención escolar.

Nivel Medio: Cuando tienen poco dominio de los elementos del trabajo preventivo, cuando tienen poco dominio acerca de los elementos de retención escolar, cuando se constata poca voluntad por desarrollar el trabajo preventivo con un enfoque multifactorial, cuando se comprueba poco compromiso por alcanzar una alta retención escolar.

Nivel Bajo: Cuando tienen muy bajo dominio de los elementos del trabajo preventivo, inadecuado dominio acerca de los elementos de retención escolar, cuando se constata muy pobre voluntad por desarrollar el trabajo preventivo con un enfoque multifactorial, cuando se comprueba insuficiente compromiso por alcanzar una alta retención escolar.

Para dar respuesta a las preguntas científicas se proponen las siguientes **tareas científicas:**

1-Determinación de los son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo.

2-Diagnóstico del estado actual de la preparación de los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” para la dirección del Trabajo Preventivo.

3-Diseño de actividades metodológicas para que contribuyan a la preparación de los Profesores Generales Integrales para la dirección del Trabajo Preventivo en el Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”.

4-Validación de la efectividad de las actividades metodológicas aplicadas para contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales en la dirección del Trabajo Preventivo en el Instituto Politécnico de Servicios:” Eliseo Reyes Rodríguez”.

Metodología experimental empleada:

Métodos del nivel teórico:

Análisis histórico y lógico: Permite el estudio de la manifestación concreta de la problemática a la vez que indica la búsqueda de enfoque por la labor de orientación en el contexto con fines pedagógicos, toda vez que facilita el análisis del comportamiento del fenómeno desde que surge la necesidad de la preparación de los Profesores Generales Integrales a fin de lograr el fortalecimiento del Trabajo Preventivo en el proceso docente educativo.

Análisis y síntesis: En la sistematización y profundización en la bibliografía relacionada con el tema de investigación, así como en el diagnóstico inicial y final que nos permitió interpretar los datos empíricos obtenidos, y determinar las necesidades de preparación de los profesores generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicio” Eliseo Reyes Rodríguez” en el fortalecimiento del Trabajo Preventivo.

Inducción y deducción: Para determinar las características, particularidades y descubrir regularidades; así como; determinar en la variable dependiente las dimensiones e indicadores para su valoración mediante la aplicación de instrumentos y sustentar las propuestas de las actividades metodológicas a partir del análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico, así como arribar a conclusiones.

Métodos del nivel empírico:

Entrevista: Se aplicó para obtener información sobre el conocimiento y dominio que poseen los Profesores Generales integrales para enfrentar con eficiencia el trabajo preventivo en la escuela.

Encuesta: Se aplicó a los Profesores Generales Integrales y otros docentes, para conocer la opinión que tienen sobre el trabajo preventivo en la escuela y la preparación que reciben acerca del tema, lo que permitió valorar sus criterios acerca de la aplicación de actividades en cuanto al mejoramiento de este.

La observación mediante la aplicación de una guía para constatar cómo se desarrolla la preparación que poseen los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicio” Eliseo Reyes Rodríguez” en el trabajo preventivo.

Pre-experimento pedagógico: Permite provocar intencionalmente un cambio en la calidad del trabajo Preventivo en función de elevar el aprendizaje de los estudiantes y el sistema de influencias educativas para su formación integral, se aplicó la variante pre-experimento formativo, que pretende validar las actividades metodológicas.

Del nivel estadístico- matemático

El análisis porcentual y la representación **gráfica** que van a ser empleadas para procesar e ilustrar la información durante el proceso de investigación.

Cálculo porcentual: Se emplea en el diagnóstico inicial y final como elemento básico para el análisis de los datos obtenidos empíricamente mediante tablas y gráficos donde se representa y organiza la información para una mejor comprensión de los resultados que acreditan la efectividad de la propuesta de solución.

Población y Muestra

Para este estudio la población comprendía los 13 Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicio” Eliseo Reyes Rodríguez” y la muestra intencional quedó constituía por 9 Profesores Generales Integrales que atendían los grupos de 1er y 2do año lo que representa el 69,2 %; de ellos 3 no eran graduados, 2 con 2 años de experiencia y el resto se iniciaba en la labor.

La **novedad científica** radica en la forma en que se desarrollaron las actividades metodológicas para la preparación de los Profesores Generales Integrales en el perfeccionamiento del Trabajo Preventivo.

El **aporte práctico** radica en las actividades metodológicas, demostrativas e interactivas en el proceso de preparación de los Profesores Generales Integrales que permita a estos, elevar su preparación para planificar, ejecutar y controlar las acciones para un mejor Trabajo Preventivo en la escuela.

La **importancia** está dada por la vigencia que tiene en los momentos actuales la preparación de los Profesores Generales Integrales para potenciar un trabajo preventivo - correctivo en la escuela desde los objetivos formativos que se declaran en el modelo de Politécnico.

La tesis está estructurada en dos capítulos. En el Capítulo I se presentan los fundamentos teóricos que sustentan la preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para dirigir el trabajo preventivo, en el Capítulo 2 se fundamentan y describen las actividades metodológicas, se presentan los resultados del diagnóstico inicial., así como la efectividad de la aplicación de la propuesta, se relacionan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía consultada y los anexos.

LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO.

1.1 Conceptualización del trabajo metodológico

El trabajo metodológico debe constituir vía principal en la preparación de los directivos para lograr que puedan concentrar de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus docentes para dar cumplimiento a las del trabajo metodológico que no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo en estrecha relación con y a partir de un exigente auto preparación individual y entre sus elementos predominantes se encuentran el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación.

El VI Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales, febrero 1982, refiere la importancia del trabajo metodológico para la preparación del docente y directivo.

Dentro de esta concepción, el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con los docentes y directivos en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros.

Es la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo.

El trabajo metodológico de la escuela es dirigido, planificado, controlado y evaluado por el Director del centro y es imprescindible dominar el contenido del documento que rige todo este trabajo, la Resolución Ministerial 119/2009.

Como parte de las tareas y funciones del profesional de la educación, en especial del Profesor General Integral, deberá prepararse para determinar y solucionar aquellos problemas más acuciantes que se le presentan en su accionar educativo. El éxito estará dado en gran medida por la capacidad que tenga para realizar el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes y del grupo y sobre su base diseñar y dirigir estrategias remediales y desarrolladoras, individuales y grupales, según sea necesario. Son los directivos en cada centro educacional los encargados de preparar al Profesor General Integral para su desempeño profesional.

Según el artículo 31 de la Resolución Ministerial 119/2008 en el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente – metodológico y el científico metodológico.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

En la práctica pedagógica no existe una barrera rígida entre las dos direcciones esbozadas, no obstante, existen características particulares para identificar cada una de ellas.

El trabajo docente – metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como, del análisis crítico y la experiencia acumulada según el artículo 32 de la resolución.

Las formas fundamentales del trabajo docente metodológico son:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica.

- c) Clase demostrativa.
- d) Clase abierta.
- e) Preparación de la asignatura.
- f) Taller metodológico.
- g) Visita de ayuda metodológica.
- h) Control a clase.

Las formas de trabajo docente-metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

En la bibliografía consultada se expresan los rasgos que distinguen a cada una, a continuación se contextualizan:

La reunión metodológica: Es la forma de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Con el claustro docente se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso.

Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia maestría pedagógica.

Las reuniones metodológicas las dirige el director o el jefe de departamento, son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de los temas que pueden tratarse en las reuniones metodológicas se encuentran:

- Diagnóstico integral y fino. Dirección del aprendizaje.
- Modelos de aprendizaje en que se ha sustentado en la Enseñanza Técnica.
- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas.
- Los niveles de desempeño cognitivo.
- Efectividad del trabajo metodológico realizado.
- Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente de los estudiantes. Tareas de aprendizaje.
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo.
- Perfeccionamiento de la utilización de los medios de enseñanza. (TV, Vídeo y software educativo)
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
- Resultados de trabajos científicos sobre temas en los que debe profundizar el colectivo.
- Resultados de las visitas de ayudas metodológicas.

La clase metodológica: Es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo, consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos integrales, responsables de asignaturas o de áreas de desarrollo o profesores de experiencia en el nivel y en la asignatura.

En la demostrativa se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la clase metodológica en un contenido determinado que se imparte en un grupo de clase. Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, adquiere un carácter instructivo y se centra en los problemas de la didáctica de las asignaturas.

Las clases demostrativas: se seleccionan del sistema de clases analizadas en la clase metodológica donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos.

Tienen como objetivo ejemplificar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase.

Entre los requisitos a tener en cuenta está el que se desarrolle con suficiente antelación a la realización de esa clase por todos los maestros y en un horario en que puedan participar la mayoría.

Al ser el asunto de la clase uno de los más complejos de la unidad, exige una preparación y análisis cuidadoso de todos los aspectos y acuerdos tomadas en la clase metodológica que le precedió.

En toda la preparación y desarrollo de las clases demostrativas deben evidenciarse habilidades en la planificación de la misma sobre la base de las dimensiones e indicadores para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

La clase abierta: Es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, la estructuras de dirección y funcionarios.

Está orientada a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

En el análisis y discusión de la clase abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de la asignatura de área de desarrollo, metodólogo integral, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La preparación de la asignatura o del área de desarrollo: Es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo, según corresponda. Para este tipo de actividad se toma en cuenta el modelo de escuela y las adecuaciones que se hacen a partir del diagnóstico del grupo.

Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los profesores a fin de garantizar, entre otros aspectos:

- a) La preparación de las clases o actividades a partir del análisis de los programas, de las video clases o tele clases.
- b) La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada clase o actividad.
- c) La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando los libros de textos, el software educativo y los cuadernos de trabajo.
- d) El sistema de tareas, la orientación del estudio independiente y de la actividad independiente en Preescolar.
- e) La determinación de las potencialidades educativas de la asignatura o áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores.
- f) Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las asignaturas y áreas de desarrollo en Preescolar que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
- g) La selección de una lógica del proceso docente educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y de la creatividad.
- h) La concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje y del desarrollo basada en el desempeño del educando.

En la Educación Técnica Profesional se realiza además la preparación profesional del docente del área de las asignaturas técnicas, de la producción y los servicios con el objetivo de elevar su desempeño en la especialidad.

El taller metodológico: Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

La visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores.

El control a clases o las actividades: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y los criterios de calidad en preescolar, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos.

El resultado del control tiene en cuenta lo establecido en el artículo 20 de este reglamento, se evalúa en aspectos positivos y en deficiencias que se presentan, pero no se otorga calificación, excepto si el control se realiza como parte de las

visitas de inspección. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, destacando y estimulando aquellos con resultados relevantes.

El trabajo docente metodológico garantiza las herramientas necesarias al docente para realizar de manera efectiva el proceso de entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico de los educandos, lo que le permite conocer el desempeño del nivel precedente y adoptar las medidas necesarias.

El trabajo científico – metodológico: Es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso pedagógico desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso. Los resultados del trabajo científico metodológico que se materializa en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de textos, planes y programas de estudios, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo docente metodológico.

Las formas fundamentales del trabajo científico metodológico son:

1. Seminario científico- metodológico.
2. Talleres y eventos científicos- metodológicos.

El seminario científico metodológico: es una sesión de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, año de vida, grado, departamento o centro docente, cuyo contenido responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esas instancias entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría y trabajo de curso y de diploma.

Los talleres o eventos científicos: se desarrollan a nivel de instituciones educacionales, municipio o provincia y su contenido responderá, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada.

La optimización del proceso docente educativo como sistema de acciones dirigido a elevar la calidad de la educación debe concretarse a partir del vínculo eficiente entre el diagnóstico preciso de los docentes, una caracterización

objetiva de su nivel de desarrollo expresada consecuentemente en su evaluación profesoral, el trabajo metodológico y otras formas de superación, de manera que estos respondan a sus necesidades y potencialidades. Su impacto debe medirse en el desempeño de los docentes, en la formación de niños, adolescentes y jóvenes, así como en las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad.

1.2 El Trabajo Preventivo en Cuba.

Entre los grandes retos que enfrenta el mundo está el trabajo de prevención con un enfoque multidimensional y multifactorial al que desde diferentes ángulos se pretende dar solución hoy a fin de garantizar la supervivencia del hombre en su medio con una educación integral e intercultural que va desde la preparación política-jurídica en ejercicio de una ciudadanía activa hasta su preparación para incidir positivamente en su entorno comunitario y medio familiar.

En nuestros días la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social en el campo educacional, constituye la cuarta dirección fundamental de los objetivos del Ministerio Nacional de Educación del presente curso escolar. Se trata de desarrollar una tecnología preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

Prevención: Significa la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias y en aquellos casos que ya se hayan producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas. (Rafael Bell, 1996).

Las exigencias actuales del trabajo preventivo se pueden interpretar desde una nueva dimensión del trabajo correctivo compensatorio, lo que exige una clara comprensión de los postulados de Vigoski, por ejemplo cuando el decía:

“La ley de la compensación se aplica de la misma manera al desarrollo normal y complicado” (8)

Nuestra fundamentación pedagógica y político-ideológica, con su enfoque preventivo, pasa por el proceso docente educativo, para lo cual se trabaja en la orientación y educación familiar, el protagonismo de los Consejos de Escuelas y de los alumnos a través de sus organizaciones estudiantiles, tomando de

referencia al colectivo pedagógico, como modelo moral para sus alumnos y sociedad en general.

Es por ello que nos apoyamos en la estrategia Educativa Preventiva que tiene como premisas el fortalecer los Valores de nuestros educandos y su disciplina con un enfoque eminentemente pedagógico y por ende su tratamiento Psicopedagógico.

Existen diversas formas de prevenir y reeducar y el maestro puede seleccionar las que sean más adecuadas a la edad, intereses y grados de afectación del escolar, los éxitos en el trabajo educativo se alcanzan con sistematicidad en la formación de hábitos y normas de conductas en estrecha vinculación con el entorno familiar y comunitario para conocer y continuar la formación de personalidades sanas e integrales.

Para garantizar la realización exitosa de acciones preventivas tanto con el alumno, como con su medio familiar se requiere perfeccionar la preparación de los docentes de la escuela y ese papel lo tienen los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación, los metodólogos inspectores de los equipos municipales y provinciales de las diferentes enseñanzas y los Institutos Superiores Pedagógicos (incluidos los alumnos de esta institución) que pueden apoyar además a la realización de trabajos investigativos que pongan de manifiesto la efectividad del trabajo preventivo.

El sistema de trabajo preventivo está regido por la Política Educativa de nuestro país, Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la formulación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Por lo antes expuesto se hace necesario concebir una estrategia para preparar a los profesores Generales Integrales y puedan enfrentarse a los problemas de cada uno de sus alumnos, entendiendo que dicha estrategia debe abarcar a la familia, y a su entorno en general.

**Papel del Consejo de Atención a Menores- Ministerio
Nacional de Educación.**

El Decreto Ley 30-12-82, crea el Sistema de Atención a Menores con trastornos de la conducta.

Surgen consejos del Ministerio Nacional de Educación y del Ministerio del Interior con sus competencias.

Se dicta el Decreto Ley 64, (1982). La Ley 76, (1984) sobre la adopción. El Decreto Ley 175, (1997). Código Penal y Ley 87, modificada en 1999.

Mediante el Decreto Ley 64 de 1982 se crea el Sistema de Atención a Menores con trastornos de la conducta. Surgen consejos del Ministerio Nacional de Educación y del Ministerio del Interior con sus competencias.

Otros documentos normativos dentro del Sistema para el Trabajo Preventivo.

- Resolución Ministerial 90/98(Formación de Valores).
- Estrategia de Trabajo Preventivo para el Sistema Educacional.
- Resolución Ministerial 88/98 (Reglamento Escolar).
- Resolución Ministerial 45/2005 (Reglamento del uso del uniforme escolar).
- Circular 4/99.
- Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.
- Plan de Acción del Ministerio Nacional de Educación para la Prevención del Uso Indebido de Drogas.
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.
- Programa de Educación para la Vida.

Para potenciar el trabajo preventivo se realizaron modificaciones al decreto Ley 64/82. Las bases son las siguientes:

- Se extiende la extensión hasta 18 años de edad.
- Niños con alteraciones en el comportamiento.
- Órgano Legal que administra justicia a los menores en este país.
- Atención y evaluación de estos menores.

Es importante participar de forma activa en los estudios de casos aportando criterios acerca de las características, causas y consecuencias de las conductas de los alumnos para su reinserción.

El Consejo de Atención a Menores está representado por varios organismos, cada uno cumple con lo que le corresponde: Salud, Inder, Cultura, Trabajo y Seguridad Social, Comités de Defensa de La Revolución, Federación de Mujeres Cubanas,

Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, Trabajadores Sociales. Se incluyen los representantes de Instructores de Arte y lo rectora el Ministerio de Educación .La directora provincial y los directores municipales son los responsables del Consejo.

El asesoramiento y control de la efectividad del trabajo preventivo comienza por la acción que ejerce el director de la escuela, los metodólogos de las diferentes enseñanzas y los especialistas de los Centro de Diagnóstico y Orientación, en sus visitas periódicas a los centros, así como los que realizan los profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos como parte de sus tareas.

La adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencia físicas, mentales y sensoriales e impedir que las deficiencias cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas, considerando como consecuencias negativas, la discapacidad y la minusvalía.

La atención y detección temprana, tiene un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un Trabajo Preventivo con mayor amplitud y es un pronóstico más favorable y que puede evitar la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

El trabajo preventivo en la escuela está dirigido a garantizar un nivel de atención de los alumnos; a través; del proceso docente educativo y de su medio familiar mediante la vinculación hogar – escuela que garantice la adopción de medidas de forma oportuna para evitar que se presenten problemas de aprendizaje o en su conducta, o si ya se han puesto de manifiesto, influir de forma positiva para su eliminación.

En el V Seminario Nacional para Educadores, Noviembre, 2004, se plantea según Pedro J. Pascual Betancourt que: El trabajo preventivo es actuar para que un problema no aparezca, o disminuyan sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos .Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir.

Son los propios maestros los que en cada uno de sus estudiantes encuentran los ejemplos vivenciales y no por gusto el estudio de conductas llamativas orientado debe tener un carácter sistémico.

Prioridades del Trabajo Preventivo:

- Transformaciones en la labor del Consejo de Atención a Menores.
- Precisiones en la conducción de la labor preventiva de la escuela. (Entrega Pedagógica).
- Atención al programa de Salud Escolar.
- Atención al programa de Salud para la Vida.

El trabajo preventivo debe concebirse en tres direcciones:

1).-Trabajo con el niño, adolescente o joven desde el Programa Educa a tu Hijo hasta la escuela.

.2).-Trabajo con el medio familiar.

.3).-Trabajo con la comunidad vinculando todos los factores (organizaciones, organismos e instituciones).

Nuestra misión social es educar para la vida la cual tiene una función humanista y pedagógica acompañando a todas las transformaciones educacionales que se vienen realizando sustentadas en los postulados siguientes:

- La riqueza mayor de un individuo y de un país son sus potencialidades humanas y más todavía cuando cooperan.
- La tarea individual y social más importante es el desarrollo y utilización de las potencialidades humanas para una vida más plena y de mejor calidad.
- La vida humana es la materia más importante a enseñar y aprender en la escuela.

Para identificar cada uno de los casos desde la escuela, se le otorga la máxima responsabilidad al director junto a los educadores, maestros, guías, trabajadores sociales y debía ser el resultado de la labor social que cada docente debe realizar en función de conocer profundamente la situación individual de sus alumnos a fin de definir si realmente debe ser considerado como tal.

El primer eslabón para realizar un efectivo trabajo preventivo es el conocimiento profundo del niño, adolescente o joven, de sus características personales, de las

posibles causas o condiciones que pueden originar las desviaciones en su formación y desarrollo.

Es por ello que nuestro héroe nacional José Martí en el año 1879 con la visión amplia que siempre lo caracterizó planteó que: "Nadie quiere convencerse de que prever es ver antes que los demás" (9)

El trabajo con el educando en la escuela constituye la tarea principal del director y docentes, debiendo garantizar aspectos tales como:

- ❖ -Que los alumnos no estén agrupados en una misma aula.
- ❖ -Prestar atención particular en el proceso pedagógico y estimular sus éxitos por pequeños que sean. Tratar de interesarlos a partir del conocimiento de las asignaturas o actividades que más le gusten.
- ❖ -Asignar tareas donde mayores posibilidades de éxito tengan a fin de evitar las frustraciones frecuentes.
- ❖ -Crear un ambiente agradable en la escuela, que el educando se sienta atendido, respetado, tratado con cariño aplicando un equilibrio adecuado entre exigencia y estímulo.
- ❖ -Crear un ambiente favorable en cada clase, evitar el significar al niño o provocar rechazo del grupo ya que esto reduce la capacidad de rendimiento de los alumnos y crear una situación no favorable para el aprendizaje.
- ❖ -Darle participación en actividades recreativas, deportivas y culturales para propiciar su integración social.
- ❖ -Preocuparse por su apariencia personal, por el cuidado de sus materiales escolares, ayudarlos a conservarlos.

La familia, la escuela, los distintos grupos a que pertenecen las personas, las organizaciones políticas, de masas y la sociedad en general participan en la formación de personalidades de cada uno de sus miembros.

En la escuela cubana el director y docentes deben conocer y aplicar correctamente una serie de reglas pedagógicas cuya buenas intenciones ayudarían al educando y deben conocer la posición interna del escolar y establecer qué motiva su conducta incorrecta.

Como parte de las tareas y funciones del profesional de la educación está que deberá aprender a determinar y solucionar aquellos problemas profesionales más acuciantes dentro de su accionar educativo. Parte del éxito estará dado por la capacidad que tenga para hacer adecuados diagnósticos pedagógicos, de ahí la importancia de esta actividad que actualmente presenta grandes dificultades.

Pautas para el buen desarrollo del Trabajo Preventivo.

- 1) Necesitan desarrollar con urgencia una actitud positiva hacia la escuela, los estudios y cualidades como la asiduidad, conciencia, responsabilidad.
- 2) Es imprescindible una organización correcta de todo el sistema de trabajo educativo de la escuela, entorno o un colectivo de alumnos y docentes fuertes.
- 3) Incorporarlos a la lucha por elevar sus resultados docentes, del grupo y de la escuela.
- 4) Esforzarle el estudio como una causa social cuyo éxito constituye el cumplimiento de su deber patriótico y revolucionario.
- 5) Resulta imprescindible explorar, indagar, constatar, las causas de tal conducta e iniciar de forma consecuente el trabajo encaminado a superar los efectos de esos factores antecedentes.
- 6) Estudiar profundamente sus características e intereses, a fin de organizar y ofertar actividades que contribuyan a su integración (deportes).
- 7) Buscar vías para ganar su confianza, estrechar las relaciones con él de manera que sientan que cuentan con personas que sinceramente le desean lo mejor.

Aspectos importantes a tener en cuenta al realizar trabajo preventivo:

Trabajo decisivo

1. La formulación, aplicación y control de metas socialmente valiosas.
2. Las discusiones, reflexiones, debates y análisis grupales.
3. La emulación.
4. La estructuración de un sistema de relaciones de ayuda mutua, donde cada uno sienta la necesidad de la cooperación y la solidaridad de los otros.

Aspectos a tener en cuenta para llevar a cabo el Trabajo Preventivo en los centros del Sistema Nacional de Educación.

- 1.-Caracterización y Diagnóstico de los Estudiantes que no cumplen sus Deberes Escolares.
- 2.-Elaboración de los planes de acción con cada estudiante.
- 3.-Ubicación de responsables por cada alumno.
- 4.-Repartición de los listados de estudiantes que no cumplen deberes por organismos en las comunidades.
- 5.- Creación y Funcionamiento de los Consejos de Escuela vinculando cada uno de los organismos que deben estar representados.
- 6.-Análisis semanal en los grupos, del cumplimiento de los Deberes Escolares.
- 7.-Ubicación de los alumnos que no cumplen Deberes Escolares.
- 8.-Análisis en colectivos de ciclos y claustros de la situación de los estudiantes que no cumplen sus Deberes.
- 9.-Análisis en las reuniones de padres de la evolución de los estudiantes que no cumplen sus Deberes Escolares.
- 10.-Atención que se brinda a los familiares de los niños de las escuelas de conducta y aulas anexas.
- 11.-Se llevará a cabo un sistema de actividades metodológicas que van a ser controladas en cada mes.
- 12.-Utilizar los miembros del consejo de escuela para visitar los casos que presentan dificultades en los centros.
- 13.- Llevar a cabo la labor social al 100% de los alumnos.
- 14.-Participación de los representantes de Educación en los grupos en los consejos de escuela mensualmente.
- 15.-Participación de los directores de escuelas en las reuniones de los grupos del sistema.
- 16.-Hacer análisis particular de los casos con Situación Familiar Compleja.
- 17.-Utilizar las potencialidades que brindan las escuelas especiales en cada Consejo Popular para elevar la calidad de la atención a los estudiantes que no cumplen sus Deberes Escolares.

18.-Establecer como prioridad en cada aspecto de los puestos de dirección.

Para abordar esta temática se cree necesario hacer previamente dos aclaraciones:

Por una parte:

¿Qué se considera como trabajo preventivo?

¿Qué ámbitos abarca este?

Y por otra parte, aunque en este análisis se plantea como espacio educativo fundamental, la institución educativa, es necesario al trabajo preventivo, de factores de prevención, abarcar tanto la institución como el entorno social, fundamentalmente el hogar, la familia en una indisoluble unidad con objetivos de trabajo comunes.

Al mismo tiempo en su conjunto, constituyen factores que previenen la aparición de problemas en el comportamiento y garantizan el desarrollo armónico de su personalidad.

¿A qué factores preventivos específicos se hace referencia?

1. La concepción de un proceso docente educativo que no solo satisfaga las necesidades básicas de los alumnos, sino que promueva su desarrollo armónico e integral.
2. La consideración del adulto como mediador cultural que guía, conduce y facilita el proceso docente educativo.
3. La necesaria unidad en el trabajo educativo y las influencias de la familia y la institución expresadas en objetivos y procedimientos comunes.
4. Un ambiente físico, psico-afectivo y social propiciador del desarrollo.
5. Una organización general de la vida de los alumnos que, teniendo en cuenta las particularidades del desarrollo fisiológico y psicológico, lo promueva a niveles superiores.
6. Un proceso educativo que incluya diversos tipos de actividades donde predomine esencialmente el estudio-trabajo-recreación sana.
7. Un personal preparado especialmente para organizar y conducir el proceso docente educativo.

En el marco del trabajo que se realiza en la educación con vista a elevar la calidad del proceso docente educativo, ocupa un lugar muy importante las alteraciones en el comportamiento, caracterizado por su bajo rendimiento académico, o por la combinación de ambos factores. Lo que requiere de un sistemático y eficaz trabajo preventivo escolar y extracurricular.

Por lo antes expuesto se hace necesario concebir un conjunto de actividades para capacitar a los directores y puedan enfrentarse a los problemas de cada uno de estos alumnos, entendiendo que en dichas actividades debe tenerse en cuenta como trabajar con la familia, la comunidad y los organismos.

En el marco del trabajo que se realiza en la educación con vista a elevar la calidad del proceso docente educativo, ocupa un lugar muy importante las alteraciones en el comportamiento, caracterizado por su bajo rendimiento académico, o por la combinación de ambos factores. Lo que requiere de un sistemático y eficaz trabajo preventivo escolar y extracurricular.

Por lo antes expuesto se hace necesario concebir un conjunto de actividades para capacitar a los directores y puedan enfrentarse a los problemas de cada uno de estos alumnos, entendiendo que en dichas actividades debe tenerse en cuenta cómo trabajar con la familia, la comunidad y los organismos.

Los alumnos que no cumplan con sus deberes escolares han de ser considerados como normal, cuyo comportamiento está afectado por el medio social y familiar adverso en que se desenvuelve. Ello es importante para una correcta apreciación de su necesidad particular de su satisfacción afectiva, física e intelectual.

Entre los indicadores y parámetros para evaluar el programa de los alumnos que no cumplen con sus deberes escolares a partir del reglamento escolar Resolución Ministerial 88/1998 y Resolución Ministerial 45/2005, se encuentran los siguientes:

1. Asistencia y puntualidad escolar: asistencia diaria a las actividades programadas. Se incumple cuando los estudiantes tienen ausencias injustificadas consecutivas o intermitentes (tres o más ausencias). Asistencia sistemática a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares. Se incumple cuando no participa de forma sistemática en las actividades.

2. Continuidad y permanencia en el sistema nacional de Educación: se incumple cuando los estudiantes se ausentan por más de quince días de manera injustificadas o solicitan su baja.
3. Cumplimiento de las tareas escolares. Realización sistemática de las tareas escolares. Se incumple cuando el estudiante no cumple con las tareas del estudio independiente y muestran sistemáticamente falta de preparación en las actividades docentes o laborales. Actitud ante el estudio. Se incumple cuando el alumno manifiesta de forma sistemática una actitud irresponsable ante el estudio. Participación en las actividades de estudio. Se incumple cuando los alumnos no participan en las actividades académicas planificadas por el centro.
4. Comportamiento de los estudiantes: disciplina constante en todos los ámbitos de participación. Se incumple cuando los estudiantes presentan indisciplinas reiteradas que afecten el orden y la organización escolar, no cumplen con el reglamento interno. Adecuadas relaciones interpersonales en diferentes contextos. Se incumple cuando los estudiantes mantienen inadecuadas relaciones interpersonales.
5. Uso correcto del uniforme: se incumple cuando no se mantiene la observancia de lo establecido en la Resolución Ministerial 45/2005 que establece el reglamento para el uso del uniforme escolar de acuerdo con la enseñanza y el régimen de cada centro.
6. Cuidado de la Base Material de Estudio, Base Material de Vida y las instalaciones escolares: preservación, uso adecuado de la Base Material de Estudio entregada y de los medios y equipos puestos a su disposición. Se incumple cuando se hace un incorrecto uso de la Base Material de Estudio y de los medios y equipos entregados, o sea, hay daños, pérdidas y maltratos.

Causas que propician el no cumplimiento de los deberes escolares por los alumnos, pueden considerarse los siguientes:

- Alumnos que no detectamos oportunamente por las Educaciones y atendidos por los Consejo de Atención a Menores.

- Métodos educativos incorrectos en el ámbito escolar y familiar.
- La falta de efectividad de los Consejo de Atención a Menores, Consejos de Escuelas en la coordinación del trabajo con los Organismos y Organizaciones para la atención a la familia en la comunidad.
- El papel que deben desempeñar las organizaciones comunitarias en el trabajo con las familias afectadas con indicadores de riesgos que afectan el desarrollo psicosocial y escolar de los alumnos.
- Alumnos con medidas de atención individualizadas por el Consejo de Atención a Menores y el Ministerio del Interior, así como el seguimiento a los dictaminados como trastorno de conducta.
- No evaluación y control de forma sistemática y de manera nominal de la atención y solución de los casos de los alumnos que no cumplen con sus deberes escolares, hogares donde exista una situación familiar compleja y atención a los que poseen atención individualizada y trastorno de conducta.
- Existencia y no tratamiento de los documentos normativos para el Trabajo Preventivo.

1.3 El proceso de enseñanza-aprendizaje y su papel en el trabajo preventivo.

Buscar solución a los problemas que en la práctica educativa actual se presentan en todo el Sistema Nacional de Educación, de manera más marcada en el nivel medio, es una tarea priorizada cuyo propósito fundamental debe estar centrado en la gran resignificación que debe alcanzar el proceso de enseñanza-aprendizaje para que sea desarrollador y por tanto promover el cambio educativo.

Esto implica basarnos en una educación, enseñanza y aprendizaje desarrolladores, cuyo soporte teórico esencial sea el enfoque histórico-cultural de Vigotski, como corriente pedagógica contemporánea, basada a su vez en la teoría de aprendizaje del mismo nombre que contempla como concepto básico, la Zona de Desarrollo Próximo, que al decir de su autor es "(...) la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel

de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.

Existen muchos tipos de sistema, pero entre los más complejos están aquellos cuya conducta está dirigida al logro de un fin determinado en la sociedad y en el hombre, como es el caso del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Anexo 5)

Con respecto a la existencia de relaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje por ser considerado un sistema nos referimos a la concatenación necesaria entre los componentes del mismo. Para el establecimiento de estas relaciones, reiteramos, el indicado más adecuado es la estructura de cada componente.

La estructura de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje se apoya en los tipos de contenido, los que constituyen la base del sistema:

- Acción (hábitos, habilidades, capacidades, modo de actuación).
- Conocimiento (concepto, principios, juicios, leyes, categorías).
- Valoraciones (convicciones, ideales, intereses, valores).
- Experiencia creadora (imaginación, proyección futura, aportes a la búsqueda, metodología).

En el análisis de este proceso como un sistema íntegro se requiere tener en cuenta:

- La interacción entre los componentes (internas). Se refiere al proceso de influencias mutuas.
- La interrelación entre los componentes (externas). Se refiere a las conexiones entre los componentes del sistema. La interrelación se establece a partir de las relaciones de coordinación y de subordinación. A saber:

Coordinación: Nivel de relaciones mutuas entre los componentes del sistema, que no limitan las relaciones entre dos elementos, ni las relaciones de subordinación.

Subordinación: Dependencia de un elemento del sistema sobre otro.

Según la caracterización del proceso enseñanza-aprendizaje este tiene rasgos esenciales que lo tipifican tales como:

1. Carácter sistémico
2. Carácter procesal
3. Carácter bilateral
4. carácter dialéctico
5. Carácter legal

Las formas organizativas constituyen el componente integrador del proceso enseñanza-aprendizaje, esto se evidencia en la manera en que se ponen en interrelación todos los componentes personales y no personales del proceso. Las formas reflejan las relaciones entre profesor-estudiantes en la dimensión espacial y temporal del proceso.

Esto responde a la pregunta: ¿cómo organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje? Existen diferentes formas de organización, de ellas pudieran señalarse: tutorial, grupal, frontal, dirigida o a distancia, por correspondencia, académica o laboral, clases típicas, televisivas, digitalizadas, la consulta y otras formas.

En sentido general las formas de organización que respondan a un proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador, promotor o agente del cambio educativo, deberán ser flexibles, dinámicas, significativas, atractivas, que garanticen la implicación del estudiante y que fomenten el trabajo independiente en estrecha relación con el grupal, entre otros aspectos significativos.

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA PREPARAR A LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES EN CUANTO AL TRABAJO PREVENTIVO A PARTIR DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL Y FINAL.

2.1- Diagnóstico del estado inicial de la preparación de los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios " Eliseo Reyes Rodríguez" en cuanto al trabajo preventivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diagnóstico se aplicó a una muestra constituida por 9 Profesores Generales Integrales que atendían los grupos de 1er y 2do año del Instituto Politécnico de Servicios "Eliseo Reyes Rodríguez", lo que representa el 69,2 % de la población tomada, de ellos 3 no eran graduados, 4 con 2 años de experiencia y el resto se iniciaba en la labor.

Se realizaron 10 observaciones a actividades metodológicas con el objetivo de constatar cómo se le da salida al Trabajo Preventivo en la actividad metodológica (anexo 1), las cuales aportaron los siguientes resultados:

En cuanto a los temas que se tratan en las reuniones metodológicas se pudo constatar que se tratan problemas de aprendizaje, trabajo con la familia, calidad de la enseñanza entre otros y que en ninguna de ellas se trató el trabajo preventivo como proceso, ni tampoco se utilizan documentos relacionados con el trabajo preventivo, para un 0%.

En una de ellas se relaciona el trabajo preventivo con el Proceso de enseñanza-aprendizaje, para un 10%.

Se revisaron las libretas de la preparación metodológica de los profesores (anexo2) con los siguientes resultados:

Entre los temas revisados a las 9 muestreadas, no se evidencia el de trabajo preventivo, su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, y no se menciona ningún documento relacionado con el tema, para un 0%,

Se aplicó una guía de **encuesta** (Anexo 3) la cual aportó los siguientes resultados: Cuando se les pregunta en que consiste el trabajo preventivo 3 de ellos para un 33,3% expresan que en su esencia es evitar a tiempo cualquier fenómeno que pueda ocurrir, 1 el 11,1 % refiere que consisten en acciones para evitar problemas, 5 que representan el 55,5 % responden meramente limitándose a expresar que son medidas para prevenir.

Es de señalar que ninguno fue capaz de dar una respuesta con toda exactitud ni suficientes explicaciones.

Al interrogar si conocen los documentos que tratan el tema con respecto al trabajo preventivo los 9 expresan que sí; al argumentar la respuesta 8 de ellos, es decir, el 88,8 % se limitan a plantear que el Decreto Ley 64/82 y el resto (1) representando el 11,1 % añade además del referido documento, sus modificaciones.

Al solicitarle que marcaran la respuesta correcta con respecto al trabajo preventivo se originaron los resultados siguientes:

- 2 ___ El trabajo preventivo tiene un enfoque multifactorial y multidisciplinario..... 22,2 %

- 5 ___ El trabajo preventivo es solo responsabilidad de los Profesores Generales Integrales del centro..... 55,5 %

- 1 ___ El trabajo preventivo es responsabilidad de los diferentes organismos políticos de la escuela..... 11,1 %

Es de destacar que la generalidad atribuye el trabajo preventivo a los Profesores Generales Integrales.

Con relación al trabajo preventivo se solicitó marcaran V ó F según lo consideraran y se obtuvieron los resultados que relacionamos a continuación:

| | |
|---|--------|
| 3 ___ tiene relación con la orientación vocacional profesional..... | 33,3 % |
| 5 ___ con la retención escolar..... | 55,5 % |
| 5 ___ con los resultados del aprendizaje..... | 55,5 % |
| 7 ___ con la formación en valores..... | 77,7 % |
| 8 ___ es responsabilidad de la familia..... | 88,8 % |
| 1 ___ se vincula en el trabajo de los organismos de la Administración del Estado..... | 11,1 % |

Al opinar la relación existente entre el trabajo preventivo y los resultados del aprendizaje escolar los resultados se comportaron de la siguiente forma:

De los 9 encuestados 5, para el 55,5 % expresan que sí existe una estrecha vinculación entre ambos elementos, revelando que el trabajo preventivo favorece la permanencia de los alumnos en la escuela.

Los 4 restantes que simbolizan el 44,4 % manifiestan que sí existe relación en parte pero no sintetizan su respuesta.

Se pudo patentizar que por parte de los Profesores Generales Integrales encuestados existe escaso dominio del tema relacionado con el trabajo preventivo, restringiendo su accionar en integridad del cumplimiento de sus funciones, lo que no favorece su nivel de influencia para lograr un efectivo trabajo preventivo que influya en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la entrevista relacionada con el trabajo preventivo se obtuvieron los resultados siguientes. (Anexo 4)

De la muestra tomada 5 manifestaron que el trabajo preventivo es todo aquel trabajo que las personas realizan para resolver los problemas que se le presentan, lo que representa el 55,5%, 2 infieren que consiste en salvar en tiempo cualquier dificultad para un 22,2% y 2 que son acciones encaminadas a evitar problemas y/o deterioro de cualquier tipo los que también representan un 22,2%.

Al mencionar las prioridades del trabajo preventivo responden de la siguiente manera: 3 para un 33,3 % hicieron referencia de una u otra forma a tres o más de las prioridades demostrando tener cierto dominio de las prioridades, y los restantes manifestaron indistintamente comportándose como sigue:

- 1 para el 11,1 % menciona los cambios en el trabajo del Consejo de Atención a Menores.
- 1 a la labor educativa de la escuela partiendo de la entrega pedagógica 11,1 %.
- 2 al plan de acción relacionado con el uso indebido de drogas 22,2 %.
- 1 Refirió el programa de Salud Escolar 11,1%.
- 1 Menciona al programa de Educación para la vida 11,1 %.

Con respecto a la relación que existe entre trabajo preventivo y aprendizaje escolar se constataron los resultados que a continuación se expresan:

- 4 respondieron adecuadamente para un 44,4 %.
- 3 lo respondieron pero aportaron elementos con poco nivel de concreción para un 33,3%.
- 2 aunque con algún elemento no llegaron a concretar la respuesta para un 22.2 %.

-Consideraciones con respecto al nivel de preparación que poseen para influir y controlar con efectividad el trabajo preventivo en la institución docente:

- 2 piensan estar preparados para cumplir con la tarea. 22,2 %.
- 3 Infieren poseer cierta preparación 33,3 %.
- 2 Que poseen algunos elementos y/o conocimientos no considerados suficientes, lo que limita su accionar. 22,2 %.
- 2 Expresan no estar preparados para realizar el trabajo con la calidad requerida 22,2 %.

Del análisis de los resultados descritos se arribó a las siguientes conclusiones:

- Falta de conocimiento y preparación para planificar, ejecutar controlar y evaluar con efectividad el tema relacionado con el trabajo preventivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Falta de análisis y proyección con respecto al tema de trabajo preventivo en los órganos técnicos y de dirección.

Del análisis de los instrumentos aplicados se pueden señalar como regularidades las siguientes:

1. Se infiere por los resultados de los instrumentos que los profesores generales integrales no están preparados para ejercer la labor de planificar, organizar y ejecutar el trabajo preventivo con sus alumnos, a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Conocimientos a nivel bajo por parte de los Profesores Generales Integrales relacionados con el trabajo preventivo, para desarrollar actividades encaminadas a elevar los resultados del proceso enseñanza aprendizaje.
3. Los Profesores Generales Integrales no realizan una preparación sistemática para su accionar en las esferas que posibilitan desarrollar con efectividad el proceso docente educativo: Trabajo Preventivo, trabajo metodológico, dirección del aprendizaje, así como lograr el protagonismo de la organización estudiantil y de sus miembros,.
4. No reciben con sistematicidad temas relacionados con el trabajo preventivo que los prepare para la dirección del trabajo preventivo factor esencial para lograr un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. El diagnóstico de los profesores generales integrales no es suficientemente objetivo para dirigir las acciones de perfeccionamiento y superación profesional y personal.

2.2 Fundamentación teórica de las actividades para preparar a los Profesores Generales Integrales de la Educación Técnica y Profesional en el trabajo preventivo a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La preparación de los Profesores Generales Integrales en temas relacionados con el trabajo preventivo es una necesidad para el cumplimiento de sus funciones y mejorar su nivel de influencia para con los alumnos, colectivo pedagógico, organismos y con efecto multiplicador en la familia en aras de lograr la permanencia de los educandos en las instituciones y potenciar el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza aprendizaje lo que incide favorablemente en el cumplimiento de los indicadores de la actividad educacional.

Para dar respuesta a las necesidades de preparación de los Profesores Generales Integrales en temas relacionados con el trabajo preventivo se propone diseñar actividades donde se aborden temas relacionados con el trabajo preventivo los que se realizarán utilizando como vía fundamental los talleres metodológicos de intercambio a través del debate, contribuyendo a elevar la eficiencia de la retención.

La concepción teórica toma como fundamento filosófico el Materialismo Dialéctico e Histórico y como fundamento psicológico el enfoque histórico cultural de ahí que nuestro criterio a cerca que para lograr el eficiente trabajo preventivo y la eficiencia de la retención es necesario preparar a los Profesores Generales Integrales en temas relacionados con el trabajo preventivo, porque este supone un proceso complejo que es dirigido y promueve el desarrollo y aplicación de forma correcta en el centro.

Las actividades previstas están encaminadas desde el punto de vista pedagógico a la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado sobre la base de un diagnóstico inicial que dio origen al problema y las actividades que posibiliten alcanzar progresivamente los objetivos propuestos.

Fue necesario tener en cuenta para la elaboración de la propuesta:

- Las regularidades originadas con la aplicación de los instrumentos.
- Las funciones de los Profesores Generales Integrales y su nivel de influencia en el grupo.
- Los planes y programas de estudios que rigen la enseñanza técnica.
- La Constitución de la República de Cuba.
- Documentos jurídicos y normativos del trabajo preventivo:

- Lineamientos del Ministerio de Educación para el trabajo preventivo.
- Funciones de las enseñanzas para el trabajo preventivo.
- Consideraciones y enfoques sobre trabajo preventivo.
- Discursos y documentos referidos a:
 - * La permanencia y promoción de los alumnos.
 - * El trabajo de formación vocacional y orientación profesional.
 - * La entrega pedagógica. .
 - * El diagnóstico integral
- Programa dirigido a la formación de valores con énfasis en la responsabilidad laboriosidad e incondicionalidad.
- Las cartas circulares:
 - * 11/2006 referida al cumplimiento del principio martiano de la vinculación del estudio con el trabajo, al vínculo del MINED con los Organismo de la Administración Central del Estado y la responsabilidad de estos en la preparación técnica de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

2.3.- Actividades metodológicas para preparar a los Profesores Generales Integrales en temas relacionados con el trabajo preventivo.

Actividad No 1: Reunión Metodológica.

Tema: El trabajo preventivo, su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Analizar las causas que propician que no exista por parte de los Profesores Generales Integrales un correcto dominio de los contenidos relacionados con el trabajo preventivo, determinando las posibles soluciones que se pueden obtener a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Precisiones metodológicas.

En la reunión metodológica se precisará la importancia del dominio de las Resoluciones Ministeriales y de los contenidos de los temas relacionados con el trabajo preventivo, para potenciar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, determinando el problema, las causas que limitan la efectividad de

dicho trabajo y las posibles soluciones, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales.

Se comenzará con la aplicación de una técnica de presentación llamada “El círculo” para el desarrollo de la misma se propone la disposición de los participantes en el aula en forma de un círculo de forma tal que todos puedan observarse durante su intervención.

Luego se les dirá que escriban en una hoja de forma anónima los aspectos de su trabajo como Profesores Generales Integrales, tendrán en cuenta que debe estar relacionado con el trabajo preventivo, precisando qué aspectos del mismo no dominan y qué aspecto tienen con más dificultad en su grado.

Se le dará la palabra a los Profesores Generales Integrales para que realicen una intervención dirigida a la caracterización de los profesores de su grupo, donde resaltarán las principales fortalezas y debilidades que todavía existen relacionadas con el trabajo preventivo; se tratará que durante la exposición, se propicie el intercambio de manera que estos puedan contar con una información útil y actualizada, llegando a determinar regularidades.

En otro momento se enunciará los objetivos que se quieren cumplir a partir del contenido y objetivos del trabajo metodológico relacionado con el trabajo preventivo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Elevar los conocimientos relacionados con temas que potencien la labor de dirección en correspondencia con el trabajo preventivo.
- Puntualizar que la clase es una vía idónea para el desarrollo del trabajo preventivo.

Propuesta de temas para discutir **al final de los talleres.**

- La importancia del trabajo preventivo y la orientación vocacional profesional a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje. Equipo No 1.
- La organización escolar, su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Equipo No 2.
- Influencia de los profesores generales integrales a partir del diagnóstico. Equipo No 3.

- Acciones e influencia de los Profesores Generales Integrales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr mejor trabajo preventivo. Equipo No 4.
- La clase como vía fundamental.

Precisar y orientar como actividad independiente que estudien e investiguen sobre los referidos elementos, significando que en la próxima actividad se abordará el tema: El trabajo preventivo.

Aspectos a debatir:

- Conceptualización del término trabajo preventivo.
- Relación entre los conceptos Salud, Calidad de Vida, Trabajo Preventivo.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Prioridades del trabajo preventivo.
- La multifactorialidad del trabajo preventivo, singularidad en la Enseñanza Técnica Profesional.
- Analizar el siguiente planteamiento para argumentar:

La “calidad en el proceso de aprendizaje” y el “Trabajo Preventivo”, constituyen una unidad para la elevación del Sistema Educativo, en particular para potenciar la retención escolar.

Bibliografía

- Tabloide del V Seminario Nacional para educadores. Ministerio de Educación. Noviembre del 2004.
- Tema: El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje.
- Decreto Ley 64-1982 y sus modificaciones.
- Educación Especial sublime Profesión de Amor.
- Educación Razones, Visión Actual y Desafíos
- El Trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación.

Actividad No 2: (Taller)

Tema: El trabajo preventivo en el Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”.

Objetivo:

- Determinar los conocimientos que posee los Profesores Generales Integrales acerca del tema trabajo preventivo.
- Argumentar la importancia que tiene la aplicación consecuente del trabajo preventivo para potenciar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos a debatir:

- Conceptualización del término trabajo preventivo.
- Relación entre los conceptos Salud, Calidad de Vida, Trabajo Preventivo.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Prioridades del trabajo preventivo.
- La multifactorialidad del trabajo preventivo, singularidad en la Enseñanza Técnica Profesional.
- Analizar el siguiente planteamiento para argumentar:

La “calidad en el proceso de aprendizaje” y el “Trabajo Preventivo”, constituyen una unidad para la elevación del Sistema Educativo, en particular para potenciar la retención escolar.

- Valoraciones acerca de la objetividad de la aplicación del trabajo preventivo. en uno de los centros subordinado de los funcionarios presente.

Precisiones Metodológicas.

Este se realiza para preparar a los Profesores Generales Integrales con los elementos necesarios acerca del tema trabajo preventivo para que puedan asumir su rol acertadamente en la orientación y control en la aplicación para contribuir a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El taller se desarrollará mediante debate abierto siguiendo el orden de los temas previstos.

Antes de proceder con el análisis de la argumentación se presenta un Power Point relacionado con el tema trabajo preventivo, para patentizar lo expresado en el debate y sirva de elemento para la argumentación.

Se hará en el Power Point énfasis en la importancia que tiene el contenido para desarrollar trabajo preventivo.

Luego se les pedirá que analicen las frases y concluir esta parte en que la clase es la vía principal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pautas para el desarrollo del Trabajo Preventivo.

- 1) Necesitan desarrollar con urgencia una actitud positiva hacia la escuela, los estudios y valores como la responsabilidad, laboriosidad, honestidad y la disciplina en sentido general.
- 2) Es imprescindible una organización correcta de todo el sistema de trabajo educativo de la escuela, entorno o un colectivo de alumnos y docentes fuertes.
- 3) Incorporarlos a la lucha por elevar sus resultados docentes, del grupo y de la escuela.
- 4) Esforzarle el estudio como una causa social cuyo éxito constituye el cumplimiento de su deber patriótico y revolucionario.
- 5) Resulta imprescindible explorar, indagar, constatar, las causas de las conductas negativas e iniciar de forma consecuente el trabajo encaminado a superar los efectos de esos factores que inciden en ese tipo de conducta.
- 6) Estudiar profundamente sus características e intereses, a fin de organizar y ofertar actividades que contribuyan a su integración (actividades deportivas y recreativas).
- 7) Buscar vías para ganar su confianza, estrechar las relaciones con los alumnos de manera que sientan que cuentan con personas que sinceramente le desean lo mejor.
- 8) Diseñar tareas de aprendizaje dentro y fuera de la clase encaminadas a mejorar formas de comportamiento.

Se determinará con el criterio de los presentes Profesores Generales Integrales el de mayor participación y aporte en el desarrollo del debate.

Para cerrar la actividad se seleccionará uno de los Profesores Generales Integrales presentes para que este explique a partir de los conocimientos adquiridos la objetividad de la aplicación del trabajo preventivo en su grupo.

Realizar colectivamente el análisis posterior del desarrollo del taller.

Bibliografía

- Tabloide del V Seminario Nacional para educadores. Ministerio de Educación. Noviembre del 2004.
- Tema: El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje.
- Decreto Ley 64-1982 y sus modificaciones.
- Educación Especial sublime Profesión de Amor.
- Educación Razones, Visión Actual y Desafíos
- El Trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación.

Para la orientación de la próxima actividad:

Preguntar. ¿Qué importancia le atribuyen ustedes al diagnóstico integral de los Educandos?

¿Qué relación se establece entre trabajo preventivo y diagnóstico integral del escolar?

Precisar que en la próxima actividad abordaremos el tema diagnóstico el que no podemos separar del trabajo preventivo, destacar su importancia, indicando el estudio del mismo para el debate.

Aspectos a debatir:

- _ El diagnóstico, su significado.
- _ Necesidad del diagnóstico integral del alumno elementos que lo conforman.
- _ Relación entre diagnóstico integral, trabajo preventivo y aprendizaje.
- _ Barreras para un buen desempeño profesional en el trabajo del diagnóstico.

Bibliografía:

- Seminario Nacional para el Personal Docente. Ministerio de Educación año 2000. Dra, En Ciencias Pedagógicas, Margarita Silvestre Oramas
- VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación noviembre del 2005. Colectivo de Autores.

Actividad No 3: (Taller)

Tema: Diagnóstico pedagógico integral.

Objetivo: Explicar la importancia del diagnóstico pedagógico integral para potenciar el trabajo preventivo y contribuir a elevar el aprendizaje.

Aspectos a debatir:

- _ El diagnóstico, su significado.
- _ Necesidad del diagnóstico pedagógico integral del alumno, elementos que lo conforman.
- _ Relación entre diagnóstico pedagógico integral, trabajo preventivo y aprendizaje.
- _ Barreras que pueden afectar el buen desempeño profesional en el trabajo del diagnóstico.

Precisiones Metodológicas:

- Significar la importancia del tema para motivar, consolidar conocimientos y
- Lograr la aplicación del contenido del mismo consecuentemente.
- El taller se desarrollará mediante debate abierto siguiendo el orden de los temas previstos.
- Cada Profesor General Integral abordará un aspecto que esté más afectado en su grupo.
- Finalmente se hará un resumen realizando las explicaciones necesarias formalizando las precisiones que resultes factibles para dar cumplimiento al objetivo propuesto.
- Realizar colectivamente el análisis ulterior del desarrollo del taller.

Bibliografía:

- Seminario Nacional para el Personal Docente. Ministerio de Educación año 2000. Dra, En Ciencias Pedagógicas, Margarita Silvestre Oramas
- VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación noviembre del 2005. Colectivo de Autores.

Para la orientación de la próxima actividad:

Orientar que para el encuentro próximo **se debatirá la película Doble Juego**, de manera que es preciso el visionaje previo de la misma, e ir precisando la relación en cuanto a su contenido y los temas abordados en las actividades anteriores.

Sinopsis

El filme **Doble Juego**, cubana, obra original de Olga Consuegra, tiempo de duración 1.45 minutos. Aborda problemáticas sociales de adultos y adolescentes a partir de un ambiente escolar, donde se pone de manifiesto inadecuada influencia familiar y social, aunque se contrarrestan con buenas actitudes vislumbrándose la formación de valores.

Aspectos a debatir:

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Influencia educativa de la familia.
- Formación de valores.
- Trabajo preventivo

Guía para la observación.

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Nivel de comunicación, lenguaje utilizado.
- Influencia de la familia en la labor educativa-afectiva.
- Valores que se manifiestan positivamente y los que consideran se han deteriorado.
- Educación Sexual.
- Trabajo realizado por la profesora.
- Trabajo preventivo desarrollado por la escuela.

Bibliografía:

- Película Doble Juego. Cubana.

Actividad No 4: (Cine debate)

Tema: Debate de la película cubana Doble Juego.

Objetivo: Valorar la vigencia de las problemáticas que en el filme se reflejan, cómo se manifiestan en nuestras instituciones y territorios, evaluando la efectividad del trabajo preventivo.

Sinopsis

El filme Doble Juego, cubana, obra original de Olga Consuegra, tiempo de duración 1.45 minutos. Aborda problemáticas sociales de adultos y adolescentes a partir de un ambiente escolar, donde se pone de manifiesto inadecuada influencia

familiar y social, aunque se contrarrestan con buenas actitudes vislumbrándose la formación de valores.

Aspectos a debatir:

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Influencia educativa de la familia.
- Formación de valores.
- Trabajo preventivo

Guía para la observación.

Prestar atención en cuanto a:

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Nivel de comunicación, lenguaje utilizado.
- Influencia de la familia en la labor educativa-afectiva.
- Valores que se manifiestan positivamente y los que consideran se han deteriorado.
- Educación Sexual.
- Valorar el trabajo realizado por la profesora.
- Trabajo preventivo desarrollado por la escuela.
- Determinar las asignaturas que puede utilizar la película en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Precisiones Metodológicas:

Orientar a los Profesores Generales Integrales que la actividad se desarrollará mediante el debate sobre la base del visionaje previo de la película, teniendo en cuenta una guía de observación.

Que es preciso prestar total atención al filme para que posibilite hacer las valoraciones con objetividad a partir de los conocimientos previos que poseen con respecto al trabajo preventivo y al diagnóstico pedagógico integral.

Hacer las valoraciones que se han dado en la práctica en nuestra institución.

Bibliografía.

Película Doble Juego. Cubana.

Para introducir la próxima actividad, preguntar:

- ¿Qué conocen ustedes sobre orientación vocacional profesional?

Escuchar respuestas, precisar y orientar como actividad independiente estudien e investiguen sobre los referidos elementos, significando qué temas relacionados con estos serán abordados en el próximo taller, precisarlo:

Título: El interés profesional como formación motivacional de la personalidad que se puede trabajar desde la clase.

Contenido:

Conceptos de interés profesional y formación vocacional.

Bibliografía

- Diagnóstico y Orientación de motivación profesional. Curso número 2 de pedagogía 97, Ciudad de la Habana 1997.
- El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. Revista Cubana de la Educación Superior 18, 1998.
- Motivación y Orientación Profesional. En Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La habana febrero de 1990.

Actividad No 5: (TALLER)

Título: El interés profesional como formación motivacional de la personalidad.

Objetivo: Explicar la importancia del dominio de los términos interés profesional y formación vocacional como elementos que favorezcan la comprensión por parte de los profesores de la necesidad del mismo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la retención escolar.

Contenido:

Conceptos de interés profesional y formación vocacional.

Consultar el artículo 20 y 37 de la Resolución Ministerial 119/08.

Orientaciones metodológicas:

- Se realizará el taller de la siguiente forma:
- Equipo número 1 y 2 definirá el término interés profesional.
 - Expresará la relación que guarda este término con la retención escolar y con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Equipo número 3 y 4 definirá el término Formación Vocacional y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Después de escuchar y debatir las respuestas en cada caso, hacer las precisiones a partir de la definición de los términos e insistir en la relación que existe entre estos es decir el interés profesional y la formación vocacional, la retención escolar y un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje bien planificado, orientado y controlado.

Significando que de ello no ponerse de manifiesto en los estudiantes que se matriculan de la Enseñanza Técnica y Profesional dado su objeto social son potencialmente desertores y por consiguiente afectan el trabajo preventivo en sus diferentes modalidades, por ello es preciso trabajar en este sentido desde la clase como vía fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje

Bibliografía

- Diagnóstico y Orientación de motivación profesional. Curso número 2 de pedagogía 97, Ciudad de la Habana 1997.
- El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. Revista Cubana de la Educación Superior 18, 1998.
- Motivación y Orientación Profesional. En Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La habana febrero de 1990.
- Metodología de la Enseñanza de la Matemática Tomo I. Sergio Vallester Pedroso

Orientaciones para la actividad no 6.

Inferir que como es conocido el principal problema que hoy presenta la Enseñanza Técnica y Profesional es lo relacionado con el trabajo preventivo y la orientación vocacional profesional; de manera que para corroborar lo expresado y proyectarnos en este sentido en la próxima actividad: la preparación de la asignatura.

- Aspectos a tener en cuenta para la preparación de la asignatura.

Bibliografía

- **Resolución Ministerial 119/2008**

Actividad No 6: (Taller)

Tema: La preparación de la asignatura.

Objetivo: Argumentar la importancia de la preparación de la asignatura para lograr un adecuado trabajo preventivo.

Orientaciones metodológicas:

- Explicar que resulta necesario analizar previamente el material bibliográfico recomendado teniendo en cuenta la importancia de la preparación de la asignatura como una adecuada vía para lograr un buen trabajo preventivo.
- La actividad se desarrollará mediante debate abierto a partir de la previa presentación de planteamientos para ir abordando los diferentes aspectos previstos en la preparación de la asignatura.
- En la medida que se realicen los análisis y reflexiones ilustrarlo con situaciones que presentan los Profesores Generales Integrales en su grupo con carácter más significativos.
- Dejar precisado que las valoraciones realizadas por los Profesores Generales Integrales se corresponden realmente con la problemática nuestra.

Planteamientos a analizar:

1. La preparación de la asignatura tiene en cuenta...
2. Aspectos a tener en cuenta en la preparación de la asignatura.
3. Requisitos permanentes a tener en cuenta en la preparación de la asignatura.

Conclusiones

- Se concluirá que la preparación de la asignatura está normada por la Resolución Ministerial 119/08.

Bibliografía

- Resolución Ministerial 119/08.

Actividad No 7: (Taller)

Tema: Los métodos de enseñanza-aprendizaje para hacer trabajo preventivo.

Objetivo: Explicar la importancia de la correcta aplicación de los métodos del proceso de enseñanza aprendizaje para contribuir al trabajo preventivo.

Aspectos a debatir:

- Papel de los métodos del proceso de enseñanza aprendizaje en el trabajo preventivo.
- Clasificación de los métodos.

Orientaciones metodológicas.

Indicar la realización del estudio y análisis de la bibliografía recomendada en todas sus partes, haciendo énfasis en los aspectos asignados a cada equipo para garantizar una correcta exposición según corresponda.

Cada equipo abordará un aspecto:

Equipo no 1. Papel de los métodos en la incidencia del trabajo preventivo.

Equipo no 2. Clasificación de métodos.

Resumir la actividad a partir de ir concretando los aspectos que más llamaron la atención en las exposiciones a partir de la lluvia de ideas e ir haciendo las precisiones en cada caso, estimulando la necesidad de tener presente en el trabajo el contenido del tema de gran valor y significación para desarrollar un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje con un enfoque preventivo.

Bibliografía:

- La labor Educativa de la escuela. Dra. Esther Báxter y Colectivo de autores. Capítulo II Los métodos de la labor educativa. Editorial Pueblo y Educación 2002.
- Didáctica y teoría práctica. Dra. C. Fatima Addine Fernández.. Dra. Silvia Recarey Fernández. Dra. Micaela Fuxá Lavastida. Dra. Sonia Fernández González. Editorial Pueblo y Educación 2004.
- Nociones de sociología, psicología y pedagogía. MsC. Ana Maria González Soca, MsC. Carmen Reinoso Capiró. Editorial Pueblo y Educación 2002.

Orientaciones para la actividad no 8.

Explicar que en la próxima actividad realizaremos un análisis de los acuerdos del 17 de enero del 2008 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros con la óptica de hacer énfasis en lo relativo al trabajo preventivo, la orientación vocacional profesional y el trabajo político e ideológico que en vínculo con la institución docente tienen que realizar los organismos de la Administración Central del

Estado y demás organizaciones con los educandos para garantizar su formación integral y elevar la calidad del graduado integralmente.

Indicar el estudio de la Carta Circular 11 del 2006 del CECM. para debatir colectivamente con énfasis en los aspectos siguientes.

Aspectos a debatir:

- Concepción de la formación del Bachiller Técnico.
- La inserción laboral y las prácticas preprofesionales
- Trabajo preventivo, orientación vocacional profesional y trabajo político e ideológico.

Bibliografía:

- Acuerdos del 17 de enero del 2008 del Comité ejecutivo del Consejo de Ministros de la republica de Cuba.

Actividad No 8: (Taller)

Tema: Acuerdos del 17 de enero del 2008 del Comité del Consejo de Ministro.

Objetivo: Analizar el contenido de los acuerdos del 17 de enero del 2008 y su puesta en práctica con énfasis en el trabajo preventivo y la orientación vocacional profesional durante la inserción laboral y las práctica preprofesionales.

Aspectos a debatir:

- Concepción de la formación del Técnico.
- La inserción laboral y las prácticas preprofesionales.
- La relación de las asignaturas del área básica con las del área técnica.
- Trabajo preventivo, orientación vocacional profesional y trabajo político e ideológico.

Orientaciones Metodológicas:

El taller se desarrollará con la participación colectiva de los Profesores Generales Integrales abordando los temas por su orden, significando la necesidad de la participación en vínculo con la escuela del trabajo preventivo, la orientación vocacional profesional y el trabajo político e ideológico resaltando la necesidad de integrar contenidos del área básica con el área técnica, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que verse como un sistema concatenado y coherente.

Bibliografía:

- Acuerdos del 17 de enero del 2008 del Comité del Consejo de Ministro de la republica de Cuba.

Orientaciones para próxima actividad.

Precisar y orientar como actividad independiente que estudien e investiguen sobre el tema y los aspectos situados a continuación que serán tratados en el próximo taller.

Tema: Funciones de los Centros de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores.

Aspectos a debatir:

- Estructura y organización de los Centros de Diagnóstico y Orientación, así como del Consejo de Atención a Menores.
- Misiones y funciones de estos órganos.
- Acciones para el trabajo preventivo del Centro de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores hacia la educación Técnica y Profesional. Su incidencia en la retención escolar.

Bibliografía.

- El trabajo de los Centros de diagnóstico y Orientación. M.Sc. Paulina Mesa Villavicencio y Colectivo de autores
- Editorial Pueblo y Educación. 2006. Decreto Ley 64 y sus modificaciones.

Actividad No 9: (Taller)

Tema: Funciones de los Centros de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores.

Objetivos: Reflexionar acerca de las funciones de los Centros de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores para propiciar el conocimiento de los Profesores Generales Integrales que le permitan operar en consecuencia con los estudiantes que lo requieran.

Aspectos a debatir:

- Estructura y organización de los Centros de Diagnóstico y Orientación, así como del Consejo de Atención a Menores.

- Misiones y funciones de estos órganos.
- Acciones para el trabajo preventivo del Centro de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores hacia la educación Técnica y Profesional su incidencia en la retención escolar.

Orientaciones metodológicas:

- Significar la importancia del tema para motivar, consolidar conocimientos y lograr la aplicación del contenido del mismo consecuentemente.
- El taller se desarrollará mediante debate abierto pero estructurado organizativamente por equipos de la siguiente forma:
 - Los aspectos relacionados con el Centro de Diagnóstico y Orientación lo abordaran los integrantes de los equipos 1 y 2.
 - Los aspectos relacionados con el Consejo de Atención a Menores lo trataran los integrantes de los equipos 3 y 4.
- Finalmente se hará un resumen realizando las explicaciones necesarias con el concurso de los funcionarios del Centro de Diagnóstico y orientación y del Consejo de Atención a Menores respectivamente.

Bibliografía.

- El trabajo de los Centros de diagnóstico y Orientación. MsC. Paulina Mesa Villavicencio y Colectivo de autores. Editorial Pueblo y Educación. 2006.
- Decreto Ley 64 y sus modificaciones.

Orientaciones para la actividad final.

Recordar que en la primera actividad se hizo una propuesta de temas para debatir en el taller final, correspondiendo a cada equipo uno de ellos, garantizar la exposición de acuerdo a lo previsto sobre la base de los conocimientos adquiridos en las actividades desarrolladas durante la preparación metodológica.

Que el método a emplear es siguiendo la técnica de la mesa redonda, con la participación de todos los Profesores Generales Integrales.

Reiteramos la propuesta de temas para debatir.

- La importancia del trabajo preventivo y la orientación vocacional profesional a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje. Equipo No 1.
- La organización escolar, su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Equipo No 2.
- Influencia de los profesores generales integrales a partir del diagnóstico. Equipo No 3.
- Acciones e influencia de los Profesores Generales Integrales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr mejor trabajo preventivo. Equipo No 4.
- La clase como vía fundamental.

Actividad No 10: (Mesa Redonda)

Tema: Mesa Redonda.

Objetivo: Demostrar con argumentos los conocimientos adquiridos a partir de las actividades metodológicas para su puesta en práctica potenciando el trabajo preventivo a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos a debatir:

- La importancia del trabajo preventivo y la orientación vocacional profesional a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje. Equipo No 1.
- La organización escolar, su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Equipo No 2.
- Influencia de los profesores generales integrales a partir del diagnóstico. Equipo No 3.
- Acciones e influencia de los Profesores Generales Integrales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr mejor trabajo preventivo. Equipo No 4.
- La clase como vía fundamental.

Orientaciones metodológicas:

- El taller se desarrollará mediante mesa redonda, con la participación de todos los Profesores Generales Integrales.

- Los integrantes de cada equipo expondrán de acuerdo al tema que le corresponde y finalizada la exposición harán las precisiones que consideren necesarias.
- A continuación la moderadora obrarán de igual forma sin obviar el resumen final al concluir las intervenciones de los equipos.
- Se realizará un análisis a partir de determinar los elementos positivos, negativos e interesantes, para perfeccionar el trabajo preventivo a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía

- Tabloide del V Seminario Nacional para educadores. Ministerio de Educación. Noviembre del 2004.
- Tema: El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje.
- Decreto Ley 64-1982 y sus modificaciones.
- Educación Especial sublime Profesión de Amor.
- Educación Razones, Visión Actual y Desafíos.
- El Trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación.
- Seminario Nacional para el Personal Docente. Ministerio de Educación. Noviembre 2004.
- VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación noviembre del 2005. Colectivo de Autores.
- Película Doble Juego. Cubana
- Diagnóstico y Orientación de motivación profesional. Curso número 2 de pedagogía 97, Ciudad de la Habana 1997.
- El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. Revista Cubana de la Educación Superior 18, 1998.
- Motivación y Orientación Profesional. En Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La Habana febrero de 1990.
- Orientación Profesional. En Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La Habana febrero de 1990.

- Intervenciones de la Viceministra de la Enseñanza Media Superior Kenelma Carvajal Pérez y Director Nacional de la Enseñanza Técnica y Profesional en las sesiones de preparación para desarrollar el curso escolar 07-08. Cassette reunión preparatorio No 2.
- La labor Educativa de la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Colectivo de autores
- Acuerdos del 17 de enero del 2008 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de La República de Cuba.
- El trabajo de los Centros de diagnóstico y Orientación. MsC.. Paulina Mesa Villavicencio y Colectivo de autores. Editorial Pueblo y Educación. 2006.
- Decreto Ley 64 y sus modificaciones.

2.4 Análisis de los resultados después de aplicadas las actividades metodológicas para la preparación de los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios " Eliseo Reyes Rodríguez" en cuanto al trabajo preventivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Después de realizadas el total de actividades metodológicas se aplicaron nuevamente los instrumentos la totalidad de la muestra, los cuales aportaron los siguientes resultados:

Se realizó nuevamente la observación a las actividades metodológicas con el objetivo de constatar cómo se le da salida al Trabajo Preventivo en la actividad metodológica (anexo 1), las cuales aportaron los siguientes resultados:

En las 10 actividades observadas se pudo constatar que se tratan los temas relacionados con el trabajo preventivo y otros de interés de la escuela y en todas se trató el trabajo preventivo como proceso, utilizando documentos relacionados con el trabajo preventivo, para un 100%.

En todas se relaciona el trabajo preventivo con el Proceso de enseñanza-aprendizaje, para un 100%.

Se revisaron las libretas de la preparación metodológica de los profesores (anexo2) con los siguientes resultados:

Entre los temas revisados a las 9 muestreadas, se evidencia el de trabajo preventivo, su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se mencionan los documentos relacionados con el tema, para un 100%,

Se aplicó nuevamente la guía de **encuesta** (Anexo 3) de la cual se describen los siguientes resultados:

Cuando se les pregunta en qué consiste el trabajo preventivo 7 de ellos para un 77.77% expresan que en su esencia es evitar a tiempo cualquier fenómeno que pueda ocurrir, 2 que representan el 55,5 % expresan que son medidas para prevenir.

Es de señalar que la gran mayoría fue capaz de dar respuestas con toda exactitud y suficientes explicaciones.

Al interrogar si conocen los documentos que tratan el tema con respecto al trabajo preventivo los 9 expresan que sí; al argumentar la respuesta 8 de ellos, es decir, el 88,8 % mencionan el Decreto Ley 64/82, la Estrategia de trabajo preventivo para el Sistema de Educación, el Plan de Acciones del MINED para la prevención del uso de drogas, para el control del uso de Psicofármacos y solo uno de ellos, representando el 11,1 %, menciona 2 documentos solamente.

Al solicitarle que marcaran la respuesta correcta con respecto al trabajo preventivo se originaron los resultados siguientes:

- 9 ___ El trabajo preventivo tiene un enfoque multifactorial y multidisciplinario..... 100 %

- 0 ___ El trabajo preventivo es solo responsabilidad de los Profesores Generales Integrales del centro..... 0 %

- 0 ___ El trabajo preventivo es responsabilidad de los diferentes organismos políticos de la escuela..... 0 %

Es de destacar que en este aspecto quedó totalmente claro que el trabajo preventivo es responsabilidad de varios factores y no solo de los Profesores Generales Integrales.

Con relación al trabajo preventivo se solicitó marcaran V ó F según lo consideraran y se obtuvieron los resultados que relacionamos a continuación:

| | |
|---|--------|
| 9 ___ tiene relación con la orientación vocacional profesional..... | 100 % |
| 9 ___ con la retención escolar..... | 100 % |
| 9 ___ con los resultados del aprendizaje..... | 100 % |
| 7 ___ con la formación en valores..... | 77,7 % |
| 5 ___ es responsabilidad de la familia..... | 55.5 % |
| 1 ___ se vincula en el trabajo de los organismos de la Administración del Estado..... | 11,1 % |

Al opinar la relación existente entre el trabajo preventivo y los resultados del aprendizaje escolar los resultados se comportaron de la siguiente forma:

De los 9 encuestados todos expresan que sí existe una estrecha vinculación entre ambos elementos, revelando que el trabajo preventivo favorece la permanencia de los alumnos en la escuela, para un 100%.

Se pudo patentizar que por parte de los Profesores Generales Integrales encuestados el dominio del tema relacionado con el trabajo preventivo se comportó a nivel alto, lo que favorece su nivel de influencia para lograr un efectivo trabajo preventivo que influya en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con la aplicación de la guía de entrevista después de aplicadas las actividades se obtuvieron los resultados siguientes. (Anexo 4)

De la muestra, 7 manifiestan que el trabajo preventivo es actuar para que un problema no aparezca o disminuyan sus efectos, todo aquel trabajo que las personas realizan para resolver los problemas que se le presentan y la búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos, implica investigar, conocer la

realidad y transformarla, para un 77.7%, 2 refieren que consiste en salvar en tiempo cualquier dificultad para un 22,2%.

- Las prioridades del trabajo preventivo las mencionan el 100% de los entrevistados demostrando tener dominio de las prioridades.

Con respecto a la relación que existe entre trabajo preventivo y aprendizaje escolar se constataron los resultados que a continuación se expresan:

- 8 respondieron adecuadamente para un 88.8 %.
- 1 lo responde pero aporta elementos con poco nivel de concreción para un 11.1%.

-Consideraciones con respecto al nivel de preparación que poseen para realizar con efectividad el trabajo preventivo con sus alumnos:

- 6 piensan estar preparados para cumplir con la tarea, para un 66.6 %.
- 3 Infieren poseer cierta preparación 33,3 %.

Del análisis de los resultados descritos se arribó a las siguientes conclusiones:

- Los Profesores Generales Integrales demostraron haber adquirido conocimiento y preparación para orientar, controlar y evaluar con efectividad lo relacionado con el trabajo preventivo con sus estudiantes.

Del análisis de los instrumentos aplicados se pueden señalar como regularidades las siguientes:

1. Se infiere por los resultados de los instrumentos que los profesores generales integrales están preparados para ejercer la labor de planificar, organizar y ejecutar el trabajo preventivo con sus alumnos, a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Demuestran poseer conocimientos relacionados con el trabajo preventivo, para desarrollar actividades encaminadas a elevar los resultados del proceso enseñanza aprendizaje.
3. Los Profesores Generales Integrales reciben una preparación sistemática para su accionar en las esferas que posibilitan

desarrollar con efectividad el proceso docente educativo: Trabajo Preventivo, trabajo metodológico, dirección del aprendizaje.

4. Reciben con sistematicidad temas relacionados con el trabajo preventivo que los preparan para la dirección del trabajo preventivo, factor esencial para lograr un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES

El proceso de penetración en el campo de acción de la investigación a través de los métodos científicos permitió llegar a las siguientes conclusiones.

- Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los Profesores Generales Integrales en la dirección del trabajo preventivo para perfeccionar su desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje presupone la estrecha unidad entre trabajo preventivo y proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de las jóvenes generaciones.
- El diagnóstico inicial permitió determinar que los Profesores Generales Integrales presentan un nivel bajo de conocimientos sobre el concepto de trabajo preventivo, de los documentos que lo norman, del diagnóstico del grupo, de su planificación, ejecución y control; en el desarrollo de habilidades para planificar, ejecutar y controlar el trabajo preventivo de acuerdo con el diagnóstico, lo que evidencia la necesidad de prepararlos para su dirección a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las actividades metodológicas propuestas se caracterizan por ser dinámicas y asequibles, vinculando la teoría con la práctica, estas propician el intercambio de criterios, de experiencias, la elaboración conjunta y la demostración mediante la participación colectiva para analizar el tratamiento metodológico a seguir en cada uno de los casos.
- Las actividades propuestas permitieron modificar favorablemente las dimensiones e indicadores de la variable dependiente declarada en la investigación, lo cual se traduce en una elevación a nivel alto de los conocimientos y de los aspectos instrumentales en el desempeño de los sujetos incluidos en la muestra.

RECOMENDACIONES

- Direccionar futuras investigaciones encaminadas a fortalecer el trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Extender la aplicación de la propuesta de actividades metodológicas al resto de los centros docentes de la Educación Técnica.

Referencias Bibliográficas.

1. José Martí. Obras Completas). Tomo 28. p 493
2. Ministerio de Educación. Noviembre del 2004. Tabloide del V Seminario Nacional para educadores, p 7.
3. José Martí. Obras Completas. Tomo 8. p 299
4. José Martí Obras Completas. Tomo 19, p 375
5. Lima, David Miguel: La ideología de la Revolución Cubana. Soporte Digital. Material Complementario, curso I, Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana 2005.
6. José Martí Obras Completas, Tomo 7: p 157
7. José Martí, Obras Completas, Tomo 4, p 193
8. José Martí, Obras Completas, Tomo 6: p 260

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Addine Fernández, F. y otros. Didáctica. Teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
- -Amador, M. A. y otros (1995): El adolescente cubano: una aproximación al estudio de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana,
- -----: La Educación de hoy ¿a quién corresponde? Curso 70 Congreso de Pedagogía '97. Ciudad de La Habana, 1997.
- Báyter, E. y M. Bonet: La escuela y el problema de la formación del hombre, La Habana, 1994
- -Bayard, R. y J. Bayard: Socorro tengo un hijo adolescente. Editorial Planeta, S. A... México, 1992.
- -Bell Rodríguez, Rafael y otros: Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.2002.
- -Bell Rodríguez, Rafael: "Postulados de la teoría de Vigostky, su influencia en la educación actual", en Revista Educación, La Habana, noviembre, 1995.
- -Betancourt Torres, Juana y coautores. Selección de temas de Psicología Especial. Editorial Pueblo y Educación.1992.
- -Betancourt, J. y O. González: Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta, Edición Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
- -Bochkarieva, Georgina. Particularidades Psicológicas del escolar difícil y causas del retraso escolar. La Habana. Editorial de libros para la Educación.1977
- --Bozhovich .L. Estudios de la motivación de la conducta de los niños y adolescentes. Moscú. Editorial Progreso.1978.
- Castro Ruz, F. (2002). Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 2002, en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

- Colección Futuro, Software Pedagogía a tu Alcance
- Colectivo de autores: Maestría en Ciencias de la educación. Fundamentos de las Ciencias de la educación. Modulo I. Primera Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores: Maestría en Ciencias de la educación. Fundamentos de las Ciencias de la educación. Modulo I. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República: Capítulo IV, artículos 35 y 38, 1992 (2002).
- Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC. Política educacional. Tesis y Resoluciones. La Habana, 1976. Página 45 y 46.
- -Fierro, L. F. Caracterización psicopedagógica del adolescente y su referente social: algunos planteamientos sobre la dimensión motivacional, cognitiva, académica y de personalidad del adolescente, En Tecnología y Comunicación educativa. Año 6 Nro. 17. México. Marzo, 1991.
- -Fontes Soca, Omar y Pupo, Mevis: Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2005.
- González Soca, A.M. y Carmen Reinoso Cápiro. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002.
- Hernández León, .Aída: Una escuela de conducta aspirante a modelo. El trabajo reeducativo de la "William Soler" visto de cerca 24-30. Nro. 69.-abril – junio .1988
- -Kómnikova, Tatiana. Metodología de la labor educativa. La Habana. Editorial de libros para la Educación.1978.
- -Labarrere Reyes, Guillermina y Gladis Valdivia. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.1988.

- -Material de apoyo con aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en virtud del trabajo preventivo. Comisión de apoyo al diagnóstico. (CAD).
- Núñez de Villavicencio Porro, Fernando y otros. Psicología de la Salud. Edición Ciencias Médicas. La Habana.2001.
- Martínez González, M. Actividades para preparar a los directivos municipales de la enseñanza técnica y profesional en el trabajo preventivo contribuyendo a elevar la retención escolar. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus,2008.
- Martínez Mendoza, Franklin y coautores. La atención clínica educativa en la edad preescolar. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.2002.
- Material de apoyo al III Taller provincial del Programa para la vida, Sancti Spíritus, 1996.
- MINED: Seminario Nacional para Educadores. Juventud Rebelde. Noviembre 2002.
- _____: Trabajo Metodológico. Documentos. Curso 1996-97.
- _____: Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso 2003-04.
- _____: Documentos de trabajo metodológico. La Habana 2003.
- _____: El plan de perfeccionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Educación de Cuba. Unidad Litográfica Antonio Valido. La Habana. 1996.
- _____: Sistema de trabajo político ideológico del Ministerio Nacional de Educación. Ministerio de educación. Octubre 1999.
- _____: VII Seminario Nacional para educadores. La Habana. 2006.
- _____: Seminario Nacional para educadores. La Habana. 2001.
- _____: RM 119/2008
- _____: RM de trabajo metodológico. La Habana. 1999.

- _____: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño: Maestría en Ciencias de la Educación. Modulo I y II. Editorial Pueblo y Educación. 2005-06.
- ____: VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores. Curso Escolar 1881-82, La Habana, febrero 1982.Pág. 203
- Páez Suárez, Verena. Contextualizar e individualizar el proceso de enseñanza- aprendizaje desde lo social y grupal en la escuela media, una propuesta teórica metodológica. Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona. La Habana.1998.
- .-Pérez Martí, José. De la Educación Popular. OC. T 19.
- -Petrovsky, A. V. Psicología General. Edición Moscú. Editorial Progreso.1986.
- -----: Psicología pedagógica y de las edades. Editorial Pueblo y Educación.La Habana.1989.
- -Revistas Educación Nro.43.-octubre-diciembre.1981.Silvia López Callejas Guerra. El trabajo educativo con los alumnos que presentan dificultades en su conducta. p. 24-32.
- Sánchez, A. (1999): Orientaciones metodológicas para la estrategia de intervención por parte de los grupos coordinadores del programa para la vida.
- -Tesis y Resoluciones del 1er Congreso del PCC. Tesis sobre Política Educativa. La Habana.1972.
- .-Rodríguez, R. M. y Bermúdez, S. R. La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996.
- -Tolstij, Alexander. El Hombre y la Edad, Edición Progreso. Moscú.1989.
- -V Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. Nov. 2004.
- -Vega Vega, René. Escuela de Padres. Editorial Científico Técnica. La Habana.1988.

